5.PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1.- Estructura de las enseñanzas

La Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, definen la estructura que debe tener el Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil.

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

En la tabla 5.1 se observa como de los 240 ECTS del Grado en Maestro en Educación Infantil de la UCAV, 102, son de Formación Básica (FB), 72 de materias obligatorias (OB), 16 de materias optativas (OPT); 44 de prácticas externas y 6 de trabajo fin de grado, que son obligatorios.

Tabla 5.1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS que debe realizar el alumno

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	102
Obligatorias	72
Optativas (incluyen actividades de servicios a la Comunidad; 6 ECTS)	16
Prácticas externas	44
Trabajo Fin Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	**240**

csv: 176320172919827097496145

Tabla 5.2. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS que debe realizar el alumno

CARÁCTER DE LA MATERIA		N º DE ECTS A CURSAR
A. FORMACIÓN BÁSICA	A.1. Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años).	30
	A.2. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.	12
	A.3. Sociedad, familia y escuela	18
	A.4. Infancia, salud y alimentación	6
	A.5. Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	12
	A.6. Observación sistemática y análisis de contextos	12
	A.7. La escuela de educación infantil	12
B. FORMACIÓN DISCIPLINAR Y	B.1. Aprendizaje de las ciencias: naturaleza, ciencias sociales y Matemática	24
	B.2. Aprendizaje de las lenguas y lectoescritura	18
	B.3. Música, expresión plástica y corporal	18
C. HU	C.1. Humanidades	12
D. PRAC	D.1. Prácticas externas	44
	D.2. Trabajo fin de grado	6
E. OPT	E.1. Optativas	16
TOTAL		240

Tabla 5.3. Resumen de módulos, materias, asignaturas y distribución en créditos ECTS

csv: 176320172919827097496145

MÓDULO	N º ECTS ofertados	MATERÍA	ASIGNATURAS	N º ECTS a cursar
A. FORMACIÓN BÁSICA	102	A.1. Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6) (30 ECTS)	A.1-1. Psicología del desarrollo temprano.	6
			A.1-2. Psicología del aprendizaje en contextos educativos.	6
			A.1-3. Didáctica general.	6
			A.1-4. Teoría e Historia de la Educación.	6
			A.1-5. Diseño, desarrollo y evaluación del currículo.	6
		A.2. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo (12 ECTS)	A.2-1. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.	6
			A.2-3. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.	6
		A.3. Sociedad, familia y escuela (18 ECTS)	A.3-1. Familia y orientación educativa.	6
			A.3-2. Escuela, familia y pensamiento social.	6
			A.3-3. Antropología.	6
		A.4. Infancia, salud y alimentación (6 ECTS)	A.4-1. Promoción del desarrollo saludable.	6
		A.5. Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes (12 ECTS)	A.5-1. Organización y gestión de la escuela infantil.	6
			A.5-2. Desarrollo de la competencia docente.	6

csv: 176320172919827097496145

		A.6. Observación sistemática y análisis contextos (12 ECTS)	A.6-1. Observación y análisis en contextos educativos.	6
			A.6-2. Innovación educativa y TICs aplicadas a la educación.	6
		A.7. La escuela de educación infantil (12 ECTS)	A.6-3. Historia de la escuela de educación Infantil.	6
			A.6-4. El proyecto educativo en Educación Infantil.	6
B. FORMACIÓN DISCIPLINAR Y DIDÁCTICA	60	B.1. Aprendizaje de las ciencias: naturaleza, ciencias sociales y Matemática (24 ECTS)	B.1-1. Conocimiento del entorno social y cultural y su didáctica.	6
			B.1-2. Conocimiento del entorno natural y su didáctica.	6
			B.1-3. Conocimiento matemático.	6
			B.1-4. Pensamiento matemático y su didáctica.	6
		B.2. Aprendizaje de las lenguas y lectoescritura. (18 ECTS)	B.2-1. Lengua española y literatura infantil y didáctica.	6
			B.2-2. Aprendizaje de la lengua y lectoescritura.	6
			B.2-3. Lengua inglesa y su didáctica.	6
		B.3. Música, expresión plástica y corporal. (18 ECTS)	B.3-1. Expresión plástica y su didáctica.	6
			B.3-2. Expresión musical y su didáctica.	6
			B.3-3. Motricidad y expresión corporal.	6

csv: 176320172919827097496145

C. HUMANIDADES	12	C.1. Humanidades. (12 ECTS)	C.1-1. Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela	6
			C.1-2. Religión, cultura y valores	6
D. PRACTICUM	44+6	D.1. Prácticas externas (44 ECTS)	D.1-1. Practicum I (Curso 1º)	6
			D.1-2. Practicum II (Curso 2º)	6
			D.1-3. Practicum III (Curso 3º)	12
			D.1-4. Practicum IV (Curso 4º)	20
		D.2. Trabajo fin de grado.		6
E. OPTATIVIDAD	16	E. 1 Optatividad A	E.1-1. Estimulación temprana.	4
			E.1-2. Juegos en educación.	4
			E.1-3. Trabajo en ludotecas.	4
		E. 2 Optatividad B	E.2-1. Tutoría y orientación educativa.	6
			E.2-2. Intensificación curricular en Lengua.	6
			E.2-3. Intensificación curricular en Matemáticas.	6
			E.2-4. El mensaje cristiano.	6
			E.2-5. La Iglesia, los sacramentos y la moral.	6
			E.2-6. Ética y educación en valores.	6

5.1.2. Distribución temporal del plan de estudios.

Tabla 5.4. Distribución temporal de las asignaturas.

CARÁCTER	ECTS	1er año	2º año	3er año	4º año

csv: 176320172919827097496145

			I	II	I	II	I	II	I	II
ECTS TOTALES		240	30	30	30	30	30	30	30	30
A. Formación básica	Básico	102	30	24	24	24				
A.1. Materia: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)	Básica	30	18	6	6					
A.2. Materia: Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	Básica	12			6	6				
A.3. Materia: Sociedad, familia y escuela	Básica	18	12	6						
A.4. Materia: Infancia, salud y alimentación	Básica	6		6						
A.5. Materia: Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	Básica	12		6		6				
A.6. Materia: Observación sistemática y análisis de contextos	Básica	12			6	6				
A.7. Materia: La escuela de educación infantil	Básica	12			6	6				
B. Formación disciplinar	Obligatorio	60					30	12	6	12
B.1. Materia: Aprendizaje de las ciencias: naturaleza, ciencias sociales y Matemática	Obligatorio	24					18	6		
B.2. Materia: Aprendizaje de las lenguas y lectoescritura	Obligatorio	18					12	6		
B.3. Materia: Música, expresión plástica y corporal	Obligatorio	18							6	12
C. Humanidades	Obligatorio	12				6		6		
C.1. Humanidades	Obligatoria	12				6		6		
D. Practicum	Obligatorio	50		6	6			12	20	6
D.1. Practicas externas	Obligatorio	44		6	6			12	20	
D.2. Trabajo fin de grado	Obligatorio	6								6
E. Optatividad	Optativa	16							4	12

Tabla 5.5. Distribución temporal de las asignaturas en el primer curso.

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE			**SEGUNDO SEMESTRE**		
ASIGNATURA	**CARÁCTER**	**ECTS**	**ASIGNATURA**	**CARÁCTER**	**ECTS**
Teoría e Historia de la educación	Básica	6	Promoción del desarrollo saludable	Básica	6
Didáctica general	Básica	6	Diseño, desarrollo y evaluación del currículo	Básica	6
Psicología del desarrollo de temprano	Básica	6	Escuela, familia y pensamiento social	Básica	6
Antropología	Básica	6	Organización y gestión de la escuela infantil	Básica	6
Familia y orientación educativa	Básica	6	Practicum I	Obligatoria	6

csv: 176320172919827097496145

CRÉDITOS ECTS	30	**CRÉDITOS ECTS**	30

Tabla 5.6. Distribución temporal de las asignaturas en el segundo curso.

SEGUNDO CURSO					
PRIMER SEMESTRE			**SEGUNDO SEMESTRE**		
ASIGNATURA	**CARÁCTER**	**ECTS**	**ASIGNATURA**	**CARÁCTER**	**ECTS**
Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	Básica	6	Atención al alumno con necesidades educativas especiales	Básica	6
Psicología del aprendizaje en contextos educativos	Básica	6	Desarrollo de la competencia docente	Básica	6
Historia de la escuela de educación Infantil	Básica	6	Innovación educativa y Tics aplicadas a la educación	Básica	6
Observación y análisis de contextos educativos	Básica	6	El proyecto educativo en Educación Infantil	Básica	6
Practicum II	Obligatoria	6	Religión, cultura y valores	Obligatoria	6
CRÉDITOS ECTS		30	**CRÉDITOS ECTS**		30

Tabla 5.7. Distribución temporal de las asignaturas en el tercer curso.

TERCER CURSO					
PRIMER SEMESTRE			**SEGUNDO SEMESTRE**		
ASIGNATURA	**CARÁCTER**	**ECTS**	**ASIGNATURA**	**CARÁCTER**	**ECTS**
Conocimiento del entorno natural y su didáctica	Obligatoria	6	Desarrollo del pensamiento matemático y su didáctica	Obligatoria	6
Conocimiento matemático	Obligatoria	6	Pedagogía y didáctica de la religión	Obligatoria	6
Lengua española y literatura infantil y didáctica	Obligatoria	6	Aprendizaje de la lengua y lectoescritura	Obligatoria	6
Conocimiento del entorno social y cultural y su didáctica	Obligatoria	6	Practicum III	Obligatoria	12
Lengua inglesa	Obligatoria	6			
CRÉDITOS ECTS		30	**CRÉDITOS ECTS**		30

Tabla 5.8. Distribución temporal de las asignaturas en el cuarto curso.

CUARTO CURSO					
PRIMER SEMESTRE			**SEGUNDO SEMESTRE**		
ASIGNATURA	**CARÁCTER**	**ECTS**	**ASIGNATURA**	**CARÁCTER**	**ECTS**
Practicum IV	Obligatoria	20	Motricidad y expresión	Obligatoria	6

csv: 176320172919827097496145

			corporal		
Expresión musical y su didáctica	Obligatoria	6	Expresión plástica y su didáctica	Obligatoria	6
			Optativa 2	Optativa	6
Optativa 1	~~Obligatoria~~ Optativa	4	Optativa 3	Optativa	6
			TFG	Obligatoria	6
CRÉDITOS ECTS		30	**CRÉDITOS ECTS**		30

csv: 176320172919827097496145

Respecto a los créditos optativos:

Los alumnos que cursen el Grado en Maestro en Educación Infantil en la UCAV tienen que realizar 16 créditos optativos. De estos, hasta un máximo de 12 créditos optativos pueden obtenerse por acreditación de competencias transversales y /o por participación en actividades de acuerdo con los dos siguientes puntos:

a) De acuerdo con lo acordado por la Junta de Gobierno de la UCAV para la elaboración de las nuevas titulaciones oficiales reguladas por el R.D 1393/2007 (Véase Acta de la Junta Permanente de Gobierno de 17 de julio de 2008, en https://www.ucavila.es/OCECAL/educacion.html), los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de **6 créditos** optativos por la superación de asignaturas ofertadas en el resto de Grados de la UCAV siempre que al menos el 75% de las competencias que en ellas se desarrollen pertenezcan a alguno de los siguientes dos grupos:
    - Al curriculum nuclear de la UCAV
    - A la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas que aparece el anexo II del R.D. 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

b) De acuerdo con el Art. 12.8 del R.D. 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio y lo aprobado por la Junta de Gobierno de la UCAV a propuesta de la OCECAL, los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UCAV podrán obtener reconocimiento académico de **6** créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación siempre que estén coordinadas por la UCAV.

El reconocimiento efectivo de los créditos optativos cursados de alguna de estas formas requiere el Visto Bueno de la Junta de Facultad.

csv: 176320172919827097496145

5.1.3. Correspondencia entre materias y competencias.

Tabla 5.9. Correspondencia entre materias y competencias generales y transversales.

MATER. / COMP.	A.1. Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)	A.2. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	A.3. Sociedad, familia, escuela	A.4. Infancia, salud y alimentación	A.5. Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	A.6. Observación sistemática y análisis de contextos	A.7. La escuela de educación Infantil	B.1. Aprendizaje de las ciencias: naturaleza, ciencias sociales y Matemática	B.2. Aprendizaje de las lenguas y lectoescritura	B.3. Música, expresión plástica y corporal	C.1. Humanidades	D.1. Practicum	D.2. Trabajo Fin de Grado	E. 1. OptatividadA	E.2. . Optatividad B
CG-1	X			X				X	X	X		X	X		X
CG-2	X	X		X				X	X	X	X	X	X	X	X
CG-3	X	X			X			X	X			X	X	X	
CG-4		X		X	X			X	X	X		X	X	X	X
CG-5		X		X	X			X	X	X	X	X	X	X	X
CG-6	X											X	X	X	X
CG-7						X		X				X	X		
CG-8	X											X	X	X	X
CG-9	X	X	X		X		X	X				X	X		X
CG-10			X				X					X	X		X
CG-11	X	X	X			X	X			X		X	X	X	X
CG-12			X			X	X					X	X		X
CT-1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CT-2			X	X				X	X	X		X	X	X	X
CT-3			X	X				X	X	X		X	X	X	X
CT-4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CT-5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CT-6	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
CT-7		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CT-8	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X
CT-9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CT-10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

csv: 176320172919827097496145

Tabla 5.10. Correspondencia entre materias y competencias específicas.

MATER. / COMP	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)	Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	Sociedad, familia, escuela	Infancia, salud y alimentación	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	Observación sistemática y análisis de contextos	La escuela de educación Infantil	Aprendizaje de las ciencias: naturaleza, ciencias sociales y Matemática	Aprendizaje de las lenguas y lectoescritura	Música, expresión plástica y corporal	Humanidades	Practicum	Trabajo Fin de Grado	~~Optatividad A~~	~~Optatividad B~~
CE-1	X												X		
CE-2	X												X	X	
CE-3	X												X	X	
CE-4	X												X	X	
CE-5	X												X	X	
CE-6	X												X		
CE-7		X											X	X	
CE-8		X											X	X	
CE-9		X											X		
CE-10			X										X		
CE-11			X										X		X
CE-12			X										X		
CE-13			X										X		
CE-14			X										X		
CE-15				X									X		
CE-16				X									X		
CE-17				X									X		
CE-18				X									X		
CE-19					X								X		X
CE-20					X								X		
CE-21					X								X		X
CE-22					X								X		
CE-23						X							X		
CE-24						X							X		
CE-25						X							X		
CE-26						X							X		
CE-27							X						X		
CE-28							X						X		
CE-29							X						X		
CE-30							X						X		
CE-31							X						X		X
CE-32								X					X		X
CE-33								X					X		X
CE-34								X					X		X
CE-35								X					X		X
CE-36								X					X		
CE-37								X					X		
CE-38								X					X		
CE-39								X					X		
CE-40								X					X		
CE-41									X				X		X
CE-42									X				X		X
CE-43									X				X		X
CE-44									X				X		
CE-45									X				X		X
CE-46									X				X		
CE-47									X				X		
CE-48									X				X		X
CE-49									X				X		
CE-50									X				X		
CE-51									X				X		
CE-52										X			X		
CE-53										X			X		
CE-54										X			X		
CE-55										X			X		
CE-56										X			X		

csv: 176320172919827097496145

CE-57										X			X		
CE-58											X		X		
CE-59											X		X		
CE-60											X		X		
CE-61											X		X		
CE-62											~~X~~	X	X		
CE-63											~~X~~	X	X		
CE-64											~~X~~	X	X		
CE-65												X	X		
CE-66												X	X		
CE-67												X	X		
CE-68												X	X		
CE-69												X	X		
~~CE-70~~												~~X~~	~~X~~		
~~CE-71~~												~~X~~	~~X~~		
~~CE-72~~												~~X~~	~~X~~		
~~CE-73~~													~~X~~		~~X~~
~~CE-74~~													~~X~~		~~X~~
~~CE-75~~													~~X~~		~~X~~
~~CE-76~~													~~X~~		~~X~~
~~CE-77~~													~~X~~		~~X~~
~~CE-78~~													~~X~~		~~X~~
~~CE-79~~													~~X~~		~~X~~
~~CE-80~~													~~X~~		~~X~~

csv: 176320172919827097496145

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

Para conseguir los objetivos del Grado en Maestro en Educación Infantil de la UCAV, la Comisión de Elaboración del Grado en Maestro en Educación Infantil, nombrará **coordinadores de módulos**, uno por cada uno de ellos. El trabajo coordinado de cada uno de estos responsables de módulos garantiza la coordinación vertical de las materias y módulos de los que consta el plan de estudios.

Para la correcta gestión de las prácticas, el coordinador del módulo del Prácticum contará con el apoyo de una Comisión de Prácticas y de los Tutores.

Asimismo, los profesores de las asignaturas de cada curso, elegirán entre ellos a un **coordinador de curso**, que será responsable de garantizar la coordinación de todas las asignaturas del curso (coordinación horizontal).

csv: 176320172919827097496145

5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida. Debe incluir el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.

Uno de los objetivos de la Universidad Católica de Ávila es potenciar la movilidad de los estudiantes y ofrecerles la posibilidad de realizar periodos de estudio reconocidos en centros asociados de otros países, como un medio de mejorar la calidad de la educación, con el fin de ampliar sus conocimientos sobre otras culturas, perfeccionar un idioma, o compartir experiencias, vivencias y conocimientos con estudiantes de su misma titulación en otros países. Al mismo tiempo, nuestra Universidad abre sus puertas a estudiantes de otros países que vienen a cursar un período de estudioso en las titulaciones de la Universidad.

La UCAV tiene centralizada la coordinación y gestión de los programas de intercambio y movilidad en el Servicio de Relaciones Internacionales. Este Servicio depende de Vicerrectorado y cuida además de las relaciones con centros de enseñanza superior extranjeros e informa y asesora a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales de cooperación.

La Facultad participa activamente en el programa Erasmus de la Comisión Europea, así como en otro tipo de movilidad internacional por medio de acuerdos bilaterales de cooperación universitaria.

Con objeto de coordinar la acción de todos los agentes que participan en los programas de movilidad, la UCAV cuenta con una Guía del Estudiante Erasmus mediante el cual se ofrece una información precisa a los estudiantes de la UCAV que participan en los programas y se ordena el procedimiento administrativo para la gestión de estos programas. Esta guía se puede consultar en la página:

http://www.ucavila.es/webrrii/Guia%20ErasmusUCAV.pdf

Asimismo, los estudiantes que participan en la movilidad entrante cuentan con información detallada y precisa en la Guía del Estudiante Internacional, que pueden consultar en la página:

http://www.ucavila.es/webrrii/International%20Student%20Guide.pdf

AYUDAS ECONOMICAS A PERCIBIR POR LOS ALUMNOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL:

1. PROGRAMA ERASMUS

- Movilidad de estudiantes con fines de estudio:

- Ayuda de Movilidad de estudiantes con fines de estudios con Universidades Europeas con Convenio Erasmus concedidas por el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos.

csv: 176320172919827097496145

- Aportación complementaria a las Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior para el desarrollo del programa Erasmus concedidas por el Ministerio de Educación.
- Ayudas complementarias de las becas del programa europeo Erasmus de movilidad con fines de estudio destinadas a los estudiantes universitarios de Castilla y León, concedidas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

- Movilidad de estudiantes para realizar prácticas de empresa:

- Ayuda de Movilidad de Estudiantes para realizar prácticas Erasmus concedida por el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos.

1. PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO:

- Movilidad de estudiantes con fines de estudio:

- Ayudas destinadas a las Universidades de Castilla y León, con la finalidad de colaborar en la financiación de la movilidad de aquellos de sus estudiantes que participen en programas de movilidad internacional no Erasmus, concedidas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

<u>Protocolo de movilidad para alumnos de la UCAV salientes</u>

Agentes implicados:

- El Servicio de Relaciones Internacionales
- El Coordinador Departamental
- Becario de Movilidad
- Secretaría General
- Estudiante

Procedimiento:

- El estudiante de la UCAV que desea participar en un programa de movilidad está obligado a acudir a alguna de las reuniones informativas convocadas por el Servicio de Relaciones Internacionales desde noviembre hasta febrero para conocer las plazas convocadas, los programas, el plazo y lugar de presentación de las solicitudes, el procedimiento y adjudicación de plazas, la prueba de idioma en caso de ser necesario.
- Una vez concedida la plaza de movilidad, el estudiante acude a una reunión específica de su programa donde se exponen las características, las fechas, documentación necesaria, plazo y lugar y plazos que deben observar.
- El alumno elabora junto con su Coordinador Departamental el Contrato de Estudios, estableciendo las asignaturas que el alumno cursará en la institución

csv: 176320172919827097496145

de acogida. Asimismo elabora un Reconocimiento Académico o una Convalidación de Estudios, dependiendo del programa de intercambio, con las asignaturas que constarán en su Expediente Académico en la UCAv. Estos documentos deben de estar firmados y sellados por el Coordinador Departamental y por el Vicerrector.

- El Servicio de Relaciones Internacionales envía a la institución de acogida la solicitud y el Contrato de Estudios, que ha de ser aprobado por dicha institución.
- Una vez que la institución de acogida ha devuelto la documentación firmada y sellada como señal de aceptación del alumno, es el Servicio de Relaciones Internacionales el encargado de custodiar los originales. El alumno empieza las gestiones personales.
- Durante la estancia, los estudiantes permanecen en contacto con sus coordinadores en la UCAV con objeto de solucionar cualquier incidencia que pueda presentarse en el ámbito académico.
- Antes de abandonar la universidad de destino el estudiante debe proveerse de todos los documentos que necesitará entregar a su vuelta a la UCAV y asegurarse de que la documentación que trae está correctamente cumplimentada.
- A la vuelta del estudiante a la UCAV, se recibe la Certificación de Notas expedido por la institución de acogida y se envía a Secretaría General para incluir las asignaturas en su Expediente Académico.
- Finalmente el estudiante ha de rellenar una encuesta de evaluación de satisfacción del proceso y de la movilidad en general. Este documento se custodia en el Servicio de Relaciones Internacionales para su mejora interna.

Protocolo de movilidad para alumnos entrantes

Agentes implicados:

- El Servicio de Relaciones Internacionales
- El Coordinador Departamental
- Becario de Movilidad
- El Servicio de Atención al Estudiante
- Secretaría General
- Estudiante

Procedimiento:

- El estudiante seleccionado por la institución socia de origen envía la solicitud y el Contrato de Estudios al Servicio de Relaciones Internacionales de la UCAV. Éste se encarga de enviarlo al Coordinador Departamental para su aprobación si procede.
- El Servicio de Relaciones Internacionales retorna la documentación firmada y sellada a la institución de origen, guardando una copia de los documentos.

csv: 176320172919827097496145

- El becario de movilidad introduce los datos en la base de datos y elabora las fichas de alumnos entrantes de movilidad. Asimismo, se pone en contacto personal con los alumnos entrantes para ofrecerles su ayuda en la gestión de asuntos personales en caso de que la necesiten.
- Una vez que el estudiante llega a la UCAV, el Servicio de Relaciones Internacionales le acoge, le informa, revisa su Contrato de Estudios, le facilitan el Certificado de Llegada y le redirigen al becario de movilidad, que es el encargado de enseñarle las instalaciones y de presentarle al Coordinador Departamental así como al Director del Servicio de Atención al Estudiante.
- El Coordinador Departamental revisa el Contrato de Estudios y le informa de posibles cambios en caso de haberlos. Si existieran cambios en el Contrato de Estudios inicial, el estudiante, junto con el Coordinador elaborarán una modificación del Contrato de Estudios que deberá ser aprobado por la institución de origen.
- Una vez que la institución de origen ha aprobado los cambios, se procede al registro del estudiante en la UCAV como alumno de intercambio.
- Durante la primera semana, el Servicio de Relaciones Internacionales convoca una reunión para los alumnos entrantes con el fin de proporcionarles información práctica, dar avisos, presentarles a los Decanos. El Servicio de Atención al Estudiante es el encargado de prepararles una visita cultural a la ciudad.
- Durante la estancia, los estudiantes entrantes permanecen en contacto con el Servicio de Relaciones Internacionales y con sus coordinadores departamentales en la UCAV con objeto de solucionar cualquier incidencia que pueda presentarse tanto en el ámbito personal como en el académico.
- Antes de abandonar la UCAV el estudiante deberá proveerse de todos los documentos que necesitará entregar a su vuelta a la institución de acogida y asegurarse de que lleva consigo toda la documentación necesaria.
- Una vez terminado el período de exámenes, la Secretaría General expide las actas de las notas de los alumnos de movilidad, que deberán ser firmadas por los profesores.
- Finalmente, Secretaría General expide la Certificación Académica individual de los estudiantes de movilidad firmada y sellada por el Secretario General.
- El Servicio de Relaciones Internacionales envía dos documentos originales de la Certificación Académica: una a la Secretaría o a la Oficina de Relaciones Internacionales de la institución de origen y otra al alumno a su domicilio particular.

SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y ACUMULACIÓN DE CRÉDITOS ECTS.

1. RECONOCIMIENTO DE CREDITOS EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

csv: 176320172919827097496145

1.1. Los estudiantes que participen en programas de movilidad de cualquier tipo suscritos por la Universidad Católica de Ávila y que cursen periodos de estudio en otras Universidades o Instituciones de Educación Superior obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico establecido por ambas partes antes de su partida (Impreso: Reconocimiento Académico – Compromiso previo, firmado y aceptado por el Coordinador departamental y el Vicerrector)

1.2 El período de estudios que se realiza en el marco de un programa de movilidad tendrá un reconocimiento completo en la Universidad Católica de Ávila.

1.3 Antes de la partida de todo estudiante que participe en un programa de movilidad, la Universidad Católica de Ávila le facilitará:

- ✓ Suficiente información actualizada a la fecha de la reunión de los programas de estudios a cursar en la Institución de destino, que previamente serán comprobados con dicha Institución.
- ✓ El Reconocimiento Académico (ver punto 1.1) conteniendo el número de créditos y/o materias de las que se matriculará en el centro de origen (de cualquier naturaleza o tipo) y las asignaturas que va a cursar en el Centro de destino.

Las equivalencias entre ambas se establecen en función de las competencias asociadas a las mismas, sin exigir idénticos contenidos entre ellas.

1.4 El Impreso de Reconocimiento Académico se firmará por el Coordinador Departamental para programas internacionales para el Área de Derecho, por el Vicerrector y por el estudiante, y tendrá carácter de contrato de estudios vinculante para las partes que lo firman. El Reconocimiento Académico solo podrá ser modificado en los términos y plazos que se fijen en la convocatoria de movilidad.

1.5 De los Reconocimientos Académicos aprobados con sus firmas correspondientes se custodiará el original en el Servicio de Relaciones Internacionales.

1.6 Con carácter general lo dispuesto en estas normas será también de aplicación a la movilidad para los alumnos que cursen dobles titulaciones.

1.7 Se aplicarán también las normas que eventualmente puedan aprobarse por los órganos nacionales o internacionales competentes para cada uno de los programas de movilidad específicos.

csv: 176320172919827097496145

2. EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

2.1 En el proceso del reconocimiento de créditos se reflejarán de forma explícita aquellas materias o asignaturas cursadas en el programa de movilidad por el estudiante. Se entiende que en este caso las asignaturas serán reconocidas y no son susceptibles de nueva evaluación.

2.2 La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un reconocimiento por programas de movilidad será la equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a este reconocimiento. Si fuera necesario se realizaría la media ponderada cuando varias materias conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino.

2.3 Cuando las materias o asignaturas de origen no tengan calificación específica, los créditos reconocidos figurarán como APTO.

3. TABLAS DE EQUIVALENCIAS

3.1 En el supuesto de que puedan reconocerse automáticamente los créditos obtenidos en otras titulaciones de Grado de la misma o diferente rama de conocimiento, o en titulaciones de Master, la UCAV elaborará las tablas de reconocimiento de créditos que se harán públicas y que permitirán a los estudiantes conocer anticipadamente las asignaturas, materias o módulos que serán reconocidos.

3.2 Las tablas de equivalencia serán aprobadas por la Junta de Gobierno y de las mismas se remitirá copias al Vicerrectorado, al Decanato y al Servicio de Relaciones Internacionales.

4. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La transferencia de créditos implica que en los documentos acreditativos oficiales de las enseñanzas obtenidas por cada estudiante se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en las enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta o en otra Universidad, y que no hayan conducido a la finalización de los estudios y la obtención de un título oficial.

csv: 176320172919827097496145

Los créditos correspondientes a materias o asignaturas previamente superadas por el estudiante en enseñanzas universitarias no concluidas y que no pudieran ser objeto de reconocimiento serán transferidos en su expediente con la misma calificación de origen y se reflejarán en los documentos académicos oficiales seguidos, así como en el Suplemento Europeo al Título.

5. PROCEDIMIENTO

5.1 El expediente de reconocimiento de créditos cursados en programas de movilidad se tramita a solicitud del interesado directamente en Secretaría General, donde deberá aportar la documentación justificativa original de las asignaturas, módulos o materias cursadas, los créditos obtenidos y la calificación conseguida.

5.2 Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en materias o asignaturas realmente cursadas y superadas, en ningún caso se referirán a materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.

5.3 La solicitud se presentará en Secretaría General de la Universidad Católica de Ávila en los plazos habilitados al efecto y comunicados al alumno con anterioridad a su partida en la convocatoria correspondiente. La resolución, que en caso desestimatorio deberá ser motivada académicamente, se dictará en el plazo máximo de dos semanas, siempre y cuando la documentación presentada esté completa.

5.4 En los casos de reconocimiento de créditos derivado del Reconocimiento Académico de programas de movilidad no se requerirán más informes del Decanato correspondiente.

5.5 En los casos previstos en el apartado anterior, se aplicarán los acuerdos previstos en las tablas de equivalencia incluidos en los planes de estudios y las que puedan establecerse al amparo del punto 3 anteriormente citado.

5.6 Contra las resoluciones se podrá interponer recurso ante el Rector en los términos establecidos en el Reglamento de la Universidad.

6. ANOTACIÓN EN EL EXPEDIENTE ACADÉMICO

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en las enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad bajo programas de movilidad internacional serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

csv: 176320172919827097496145

La presente normativa de reconocimiento de créditos cursados en programas de movilidad, una vez aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad Católica de Ávila entrará en vigor con la implantación de los nuevos planes de estudios de Grado y Master, salvo en el caso del punto 1, que entraría en vigor automáticamente después de la aprobación de la normativa.

Si bien el Grado de Educación aún no ha sido implantado, la Universidad cuenta con convenios de cooperación y movilidad internacional ya establecidos con Instituciones de Enseñanza Superior. A continuación se citan los principales programas de intercambio con los acuerdos bilaterales con universidades en los que pueden participar los alumnos:

Programa de intercambio con universidades extranjeras:

ESTADOS UNIDOS

San Diego State University. California.

Thomas Moore College. Texas.

MEXICO

Universidad de Monterrey

COLOMBIA

Pontificia Universidad Javeriana Bogotá

CHILE

Universidad Santo Tomás (Santiago de Chile)

CHINA

Yunnan Normal University

VENEZUELA

Universidad de los Andes

Asimismo, la Universidad participa activamente en el programa Erasmus de la Comisión Europea. Al no tener establecido aún el Grado de Educación, no existen acuerdos Erasmus para esta movilidad. Sin embargo, citamos los convenios ya existentes con Instituciones que ofrecen este área de estudios con los cuales se establecerán acuerdos a través de la ampliación de las áreas de movilidad.

Programa Europeo de Aprendizaje Permanente: Subprograma Erasmus:

HUNGRIA

University of Debrecen

csv: 176320172919827097496145

ITALIA

- Universita degli Studi di Genova
- Universita degli studi SUOR ORSOLA BENINCASA Napoli
- Università degli studi di Firenze

NORUEGA

- Hedmark University College

PORTUGAL

- Instituto Politécnico de Portalegre
- Instituto Politécnico de Bragança
- Universidade da Madeira
- Instituto Politécnico de Setúbal

csv: 176320172919827097496145

5.3. Descripción de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios

5.3.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Teniendo en cuenta el carácter tanto teórico como aplicado de las materias, el enfoque metodológico debe presentar una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que constituirán la parte teórica de las asignaturas de las materias. Específicamente las actividades formativas serán: Exposición de contenidos básicos**,** comentario de textos básicos o lecturas recomendadas**,** discusión de temas**,** visionado de películas/documentales, presentación y planteamientos de trabajos**,** exposición y defensa de proyectos y realización de pruebas escritas y orales.

Por otra, habrá sesiones aplicadas en las que se abordará los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante, lo cual implica la asistencia y participación activa de los mismos. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia continuada y participativa. Para lograr el desarrollo de las competencias indicadas en el apartado correspondiente, tanto generales como específicas de la materia, se programan los siguientes tipos de actividades formativas: seminarios presenciales, trabajo dirigido del alumno, sistema de tutorías programadas y temporalizadas, realización de actividades individuales y grupales y asistencia y participación en seminarios, talleres, etc.

El trabajo autónomo del alumnado es clave para conseguir la autorregulación que se formula en el EEES y las actividades formativas que se combinarán en los diferentes Módulos formativos serán: Lectura de documentos, estudio de casos, seguimiento y participación en el foro virtual, estudio sistemático de los temas, y reflexión sobre los problemas en los debates planteados.

A continuación se expone un listado de actividades que se utilizará para elaborar las guías docentes y que se especificará su utilización en los módulos correspondientes:

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de trasmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Seminario. Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

Lecturas: Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.

csv: 176320172919827097496145

Actividades grupales: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

Estudio de casos: Actividad donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales).

Glosario: Recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión.

Discusión en simposium, mesas redondas, debates.

Visionado y discusión de vídeos.

Charlas y coloquios de interés práctico.

Visitas a centros educativos.

Realización de proyectos.

Tutorías individualizadas.

Actividades de progresiva inmersión en la práctica educativa.

Participación en procesos completos del ciclo educativo.

Tutorías y seguimiento personalizado

Elaboración y defensa de un trabajo académico y de investigación.

Desarrollo de unas Jornadas de exposición de trabajos fin de grado.

Preparación del examen

Examen

csv: 176320172919827097496145

csv: 176320172919827097496145

5.3.2. METODOLOGÍAS DOCENTES DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Las actividades presenciales en grupo completo están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

csv: 176320172919827097496145

5.3.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Cada materia está compuesta por diferentes asignaturas que se evaluarán de manera independiente. Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas de la titulación. De igual manera, se valorará la adquisición de conocimientos, su proyección hacia la práctica así como el crecimiento intelectual de los alumnos y su capacidad de comprensión y razonamiento. Será una evaluación continua, de carácter formativa (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

Se realizará mediante la supervisión de las actividades teóricas y prácticas y la observación directa de lo que sucede en el aula, en los seminarios, en los equipos de trabajo y en las tutorías. Además de lo anterior, en algunos grupos y materias podrá utilizarse el diario de clase o portafolio que recoja evidencias de cómo los estudiantes van adquiriendo las competencias.

Como ejemplicación de las pruebas específicas que se utilizarán están: Preguntas de opción múltiple, preguntas de respuesta breve, casos prácticos, ejercicios relacionados con actividades prácticas y exposición de informes. Además se considerarán las competencias actitudinales asociadas a la participación en el aula, la presentación de informes escritos y la defensa oral de los mismos. A continuación, se exponen esquemáticamente los sistemas de evaluación dirigidos a valorar los resultados de aprendizaje de los alumnos en los distintos módulos. No obstante, cada uno de estos sistemas se está concretando en el diseño y programación de las guías docentes de cada una de las materias y asignaturas.

Las actividades que componen la formación de trabajo presencial y que constituyen objeto de evaluación por los profesores de las asignaturas son las siguientes:

a) Clases teóricas, controladas mediante la asistencia a las sesiones (el profesor realizará registros de seguimiento de las actividades programadas).
b) Clases prácticas**,** controladas mediante la asistencia y la participación activa en las sesiones prácticas.
c) Seminarios**:** La evaluación se realizará mediante registros de seguimiento por el profesor. Deberá tenerse en cuenta la participación y el desarrollo de la capacidad para problematizar.
d) Exposición de trabajo en grupo donde se evaluarán las competencias de trabajo grupal específicamente.
e) Tutorías**:** Se evaluará la asistencia del alumno y su nivel de desarrollo paulatino en el conocimiento de las materias.
f) Pruebas orales y/o escritas que servirán para evaluar el aprendizaje del estudiante en distintos momentos del proceso.

csv: 176320172919827097496145

Las actividades formativas de trabajo autónomo del alumno valorará, fundamentalmente, dos aspectos:

a) Trabajo en grupo**:** Se evaluará los resultados obtenidos del trabajo en grupo y en equipo en ausencia del profesor. En el momento de la evaluación del trabajo grupal, se prestará especial atención a la adquisición de las competencias específicas de desarrollo de conocimientos.
b) Trabajo individual**:** Se evaluará la preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas seminario y/o tutorías. La evaluación de los trabajos presentados se llevará a cabo teniendo en cuenta la estructura del trabajo, la calidad de la documentación, la originalidad, la ortografía y la presentación.

La presencia y ponderación de estos instrumentos en los sistemas de evaluación se incluye en las guías docentes de las materias y asignaturas a partir del sistema de evaluación de cada módulo recogido en el mismo epígrafe en las materias siguientes que se van a especificar (Formación Básica, Formación disciplinar, Prácticum y Optatividad).

Como ejemplos concretos de actividades evaluativas enumeramos las siguientes:

~~- *Presentación oral***.** Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.~~

~~- *Prueba de asociación***.** Prueba objetiva que consiste en presentar una serie de elementos en dos columnas paralelas en que cada palabra, símbolo o frase de una columna puede asociarse con los elementos de la otra columna. Consiste en establecer las relaciones con los elementos de los dos grupos.~~

~~- *Prueba de completar***.** Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado que tiene que completarse en unos o más puntos con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.~~

~~- *Prueba de discriminación***.** Prueba objetiva que consiste en optar por una de las dos opciones o alternativas que se presentan a una cuestión determinada. Las variantes de alternativa de respuesta que se presentan a las cuestiones planteadas pueden ser "si/no" o "verdadero/falso".~~

1. ***Prueba de ensayo/desarrollo*.** Prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Se utiliza para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la

csv: 176320172919827097496145

capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de redacción y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.

~~- *Prueba de ordenación*. Prueba objetiva donde se presenta una serie de elementos o datos que ha de ordenarse según un criterio dado en el enunciado (cronológico, lógico, geográfico, cuantitativo, cualitativo, etc.).~~

~~- *Prueba de respuesta breve*. Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado en forma de pregunta para responder con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.~~

~~- *Prueba de respuesta múltiple*. Prueba objetiva que consiste en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida~~.

~~- *Prueba mixta*. Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.~~

2. ***Prueba objetiva*.** Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, ~~de ordenación~~, de respuesta breve, de discriminación, de completar ~~y/o de asociación~~. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas. A continuación explicamos las características de cada una de las distintas pruebas que pueden formar parte de la prueba objetiva::

- *Respuesta múltiple*: Consiste en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.
- R*espuesta breve*: Dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado en forma de pregunta para responder con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.
- *Discriminación*: Consiste en optar por una de las dos opciones o alternativas que se presentan a una cuestión determinada. Las variantes de alternativa de respuesta que se presentan a las cuestiones planteadas pueden ser “si/no” o “verdadero/falso”.

csv: 176320172919827097496145

- *Completar*: Dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado que tiene que completarse en unos o más puntos con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.

3. ***Prueba oral*.** Prueba en la que se busca responder, de forma oral, a preguntas cortas o de cierta amplitud, valorando la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de elaboración y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.

Con carácter general el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 Suspenso (SS)
5.9 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

En concreto, los sistemas de evaluación utilizados en las distintas materias son los siguientes:

Examen

Ejercicios prácticos

Exposición de trabajos

Asistencia y participación en clases teóricas, prácticas y tutorías

Nivel de participación de los estudiantes en las actividades formativas

Valoración del Profesor-Tutor del Centro de Prácticas sobre las actitudes y aptitudes

Calidad de los trabajos realizados y presentados en las Prácticas

Trabajo fin de grado

Exposición y defensa oral del trabajo fin de grado

Aprovechamiento de seminarios y tutorías

Elaboración de diseños y proyectos

csv: 176320172919827097496145

Programación y simulación de enseñanza de una unidad didáctica

Resumen crítico, comentarios de texto

csv: 176320172919827097496145

5.3.4. MÓDULO **A. FORMACIÓN BÁSICA**.

Créditos ECTS: 102

Módulo compuesto por:

Materia A.1. Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años).

Materia A.2. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.

Materia A.3. Sociedad, familia y escuela.

Materia A.4. Infancia, salud y alimentación.

Materia A.5. Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes.

Materia A.6. Observación sistemática y análisis de contextos.

Materia A.7. La escuela de educación infantil.

MATERÍA: **A.1. PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS)**	30 Créditos ECTS Carácter: Básico
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º, 2º, 3º Semestres.	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA. ♦ **Competencias Básicas:** - De CB-1 a CB-5 ♦ **Competencias Generales:** CG-1, CG-2, CG-3, CG-6, CG-8, CG-9, CG-11 ♦ **Competencias Transversales:** CT-1, CT-4, CT5, CT-6, CT-8, CT9, CT-10	

csv: 176320172919827097496145

♦ **Competencias Específicas:**

CE-1. CE-2. CE-3. CE-4. CE-5. CE-6

♦ **Resultados del aprendizaje:**

- Conocimiento del desarrollo y procesos de aprendizaje en la etapa 0-3 y de 3 -6 años
- Identificación de las principales dificultades de aprendizaje
- Capacidad de autoaprendizaje
- Capacidad crítica y autocrítica tanto en el trabajo en equipo como a nivel individual
- Desarrollar un pensamiento propio sobre la Educación Infantil como etapa, de manera que le permita elaborar criterios personales coherentes para poder tomar decisiones
- Conoce los conceptos referidos a las diferentes asignaturas de la materia y lo demuestra a través de la realización de pruebas escritas y análisis de casos.
- Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas
- Tiene una buena expresión oral y escrita que demuestra en una buena calidad final de los trabajos presentados.

-

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	204h		204	100
Seminario	20h	80 h	100	20
Lecturas	6 h	30 h	36	16,7
Actividades grupales	20 h	80h	100	20
Estudios de casos	40 h	110 h	150	26,7
Examen	10 h		10	100
Preparación del examen		150 h	150	
TOTAL	300 h	450 h	750	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	40h		40	100
Seminario	10h	110 h	120	8,3
Lecturas	10 h	120 h	130	7,7
Actividades grupales	15 h	130 h	145	10,3
Estudios de casos	15 h	120 h	135	11,1

csv: 176320172919827097496145

Tutorías individualizadas	20 h		20	100
Examen	10 h		10	100
Preparación del examen		150 h	150	
TOTAL	120 h	630 h	750	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

~~Sistema de evaluación~~	~~%~~
~~Examen escrito~~	~~50-60%~~
~~Trabajo en grupo~~	~~20-25%~~
~~Exposición oral~~	~~10-15%~~
~~Asistencia y participación activa seminarios~~	~~5-10%~~

Sistema de evaluación	%
Examen escrito	40-50%
Trabajo en grupo	15-20%
Resumen crítico, comentario de texto	10-15%
Asistencia y participación activa en clases teóricas, prácticas, tutorías y seminarios	20-25%
Ejercicios prácticos	10-15%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

A.1.1.Psicología del desarrollo temprano

6 ECTS: primer semestre

A.1.2.Psicología del aprendizaje en contextos educativos

6 ECTS: tercer semestre

A.1.3.Didáctica general

6 ECTS: primer semestre

A.1.4.Teoría e Historia de la educación

csv: 176320172919827097496145

6 ECTS: primer semestre

A.1.5.Diseño, desarrollo y evaluación del currículo

6 ECTS: segundo semestre

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

A.1.1.Psicología del desarrollo temprano

- Conceptualización, historia y metodología de la Psicología del Desarrollo.
- Características psicomotoras, cognitivas, comunicativas y socioemocionales de la etapa 0-6.
- Atención temprana: conceptualización, historia y modelos de intervención
- Claves de la promoción del desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo y socioafectivo en la etapa 0-6.
- El juego en la educación infantil

A.1.2.Psicología del aprendizaje en contextos educativos

- Procesos psicológicos básicos de la labor educativa
- Teorías de la psicología Educativa y aplicaciones a la enseñanza.
- Teorías del aprendizaje en la primera infancia
- Autores más significativos en la psicología del aprendizaje

A.1.3.Didáctica general

- Teorías modelos y enfoques de la didáctica como disciplina pedagógica
- Epistemología de la didáctica
- Modelos didácticos
- El curriculum
- Los objetivos
- Los contenidos
- Metodología
- Actividades
- La evaluación
- La unidad didáctica

A.1.4.Teoría e historia de la educación

- Concepto de escuela y fines educativos
- Visión histórica de la educación
- Modelos e instituciones escolares
- La escuela contemporánea
- La escuela actual

csv: 176320172919827097496145

A.1.5.Diseño, desarrollo y evaluación del currículo

- bases conceptuales para la teoría y el desarrollo curricular
- participación y control del curriculum
- estrategias y medios para la innovación y el desarrollo curricular.

csv: 176320172919827097496145

MATERÍA: **A.2. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO**	12 Créditos ECTS Carácter: Básico

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º y 4º semestres.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

  - De CB-1 a CB-5

- **Competencias Generales:**

  CG-2, CG3, CG4, CG5, CG9, CG11

- **Competencias Transversales:**

  CT-1, CT-4, CT-5, CT-6, CT-7, CT-9, CT-10

- **Competencias Específicas:**

  CE-7, CE-8, CE-9

- **Resultados del aprendizaje:**

  - Conoce e identifica las características de los alumnos con nee
  - Adecua las respuestas educativas a las necesidades de los alumnos
  - Capacidad de autoaprendizaje
  - Capacidad crítica y autocrítica tanto en el trabajo en equipo como a nivel individual
  - Conoce, identifica y sabe responder a las dificultades de aprendizaje que pueden manifestar los alumnos de Educación Infantil
  - Domina los recursos para favorecer la integración educativa de alumnos con dificultades
  - Conocimiento del desarrollo y de los procesos de aprendizaje en la etapa 0-6 años y posibles disfunciones.
  - Capacidad para resolver los problemas derivados de los diferentes ritmos de aprendizaje.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS	HORAS TRABAJO	TOTAL	PRESENCIA

csv: 176320172919827097496145

	PRESENCIALES	AUTÓNOMO	HORAS	LIDAD %
Sesión magistral	82 h		82	100
Seminario	12 h	48 h	60	20
Lecturas	2 h	8h	10	20
Actividades grupales	12 h	48 h	60	20
Estudio de casos	8 h	16h	24	33,3
Examen	4 h		4	100
Preparación del examen		60 h	60	
TOTAL	120 h	180 h	300	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	20 h		20	100
Seminario	4 h	30 h	34	11,8
Lecturas	2 h	52 h	54	3,8
Actividades grupales	2 h	56 h	58	3,4
Estudio de casos	4 h	54 h	58	6,9
Tutorías individualizadas	12 h		12	100
Examen	4 h		4	100
Preparación del examen		60 h	60	
TOTAL	48 h	252 h	300	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Cada una de las asignaturas que forman la materia se evaluara de manera independiente teniendo en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas.

La evaluación de la materia se realizará mediante un sistema de evaluación continuada. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que permitan recoger información acerca de toda la actividad y trabajo realizado por el alumnado. La evaluación positiva del alumnado significará superar tanto la prueba de examen como la realización correcta de las actividades propuestas: trabajos, exposiciones, seminarios, etc…

~~Sistema de evaluación~~	~~%~~
~~Examen escrito~~	~~50-60%~~
~~Trabajo en grupo~~	~~20-25%~~
~~Exposición oral~~	~~15-20%~~
~~Asistencia y participación activa seminarios~~	~~5-10%~~

csv: 176320172919827097496145

Sistema de evaluación	%
Examen escrito	50-60%
Exposición de trabajos	15- 20%
Ejercicios prácticos	15-20%
Asistencia, aprovechamiento y participación activa en clases teóricas, prácticas seminarios	15-20 %

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

A.2.1. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales

6 ECTS: cuarto semestre

A.2.2. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo

6 ECTS: tercer semestre

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

A.2.1. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales

- Normalización, inclusión e Integración: principios y fundamentación.
- Alumnos con N.E.A.E. y su inclusión. Aspectos Organizativos y Modalidades de escolarización.
- Atención a la diversidad. Respuesta educativa a través del currículo de infantil.

A.2.2. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo

- Dificultades referidas a los aprendizajes en niños de 0 a 6años: concepto, aspectos evolutivos, prevención, intervención
- Dificultades del aprendizaje referidas a los procesos cognitivos básicos. Concepto, prevención, intervención.
- Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el lenguaje oral.
- Dificultades en los ámbitos prelecto-escritores. Evaluación, prevención e intervención.
- Dificultades en los ámbitos pre-numéricos. Evaluación, prevención e intervención
- Dificultades referidas a los alumnos con trastornos en el ámbito comportamental y socio-afectivo.
- Dificultades referidas a los alumnos con otros trastornos del desarrollo, discapacidades sensoriales y motoras

csv: 176320172919827097496145

MATERÍA: **A.3. SOCIEDAD, FAMILIA, ESCUELA**	18 Créditos ECTS Carácter: Básico

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1 y 2 semestres.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

  - De CB-1 a CB-5

- **Competencias Generales:**

CG-9, CG-10, CG-11, CG-12

- **Competencias Transversales:**

CT-1, CT-2, CT-3, CT-4, CT-5, CT-6, CT-8, CT-9, CT-10

- **Competencias Específicas:**

CE-10, CE-11, CE-12, CE-13, CE-14

- **Resultados del aprendizaje:**

  - Conocer los principios metodológicos y ámbitos de intervención de la materia
  - Comprender los conceptos fundamentales que guían la materia (interculturalidad, inclusión social, orientación familiar etc.)
  - Demostración de habilidad oral y escrita a través de la elaboración y presentación de informes y trabajos, así como la participación en diferentes seminarios
  - Capacidad para trabajar en equipo
  - Capacidad crítica y reflexiva para el análisis del material aportado en clase
  - Reconocer la importancia de la interacción entre familia y escuela y ser capaz de integrar ambas actuaciones educativas.
  - Entender la singularidad del modelo de familia cristiana y su propuesta dialogante en la realidad social española contemporánea.
  - Entender y valorar el papel del tutor como dinamizador de las relaciones entre la escuela y la familia, valorando una actitud de apertura a la colaboración con las familias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS	HORAS TRABAJO	TOTAL	PRESENCIA

csv: 176320172919827097496145

	PRESENCIALES	AUTÓNOMO	HORAS	LIDAD %
Sesión magistral	120 h		120	100
Seminario	12 h	45 h	57	21
Lecturas	6 h	30 h	36	16,7
Actividades grupales	12 h	45 h	57	21
Estudios de casos	24h	60 h	84	28,6
Examen	6 h		6	100
Preparación del examen		90 h	90	
TOTAL	180 h	270 h	450	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	30 h		30	100
Seminario	6 h	45 h	51	11,8
Lecturas	3 h	77 h	80	3,75
Actividades grupales	3 h	85 h	88	3,4
Estudios de casos	6 h	81 h	87	6,9
Tutorías individualizadas	18 h		18	100
Examen	6 h		6	100
Preparación del examen		90 h	90	
TOTAL	72 h	378 h	450	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Cada una de las asignaturas que forman la materia se evaluara de manera independiente teniendo en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas.

La evaluación de la materia se realizará mediante un sistema de evaluación continuada. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que permitan recoger información acerca de toda la actividad y trabajo realizado por el alumnado. La evaluación positiva del alumnado significará superar tanto la prueba de examen como la realización correcta de las actividades propuestas: trabajos, exposiciones, seminarios etc…

~~Sistema de evaluación~~	~~%~~
~~Examen escrito~~	~~50-60%~~
~~Trabajo en grupo~~	~~20-25%~~
~~Exposición oral~~	~~10-15%~~
~~Asistencia y participación activa seminarios~~	~~5-10%~~

csv: 176320172919827097496145

Sistema de evaluación	%
Examen escrito	50-60%
Trabajo en grupo	10-15%
Resumen crítico, comentario de texto	10-15%
Asistencia y participación activa seminarios y actividades formativas	20-25%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

A.3-1. FAMILIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- 6 ECTS. Primer semestre.

A.3-2. ESCUELA, FAMILIA Y PENSAMIENTO SOCIAL

- 6 ECTS. Segundo semestre.

A.3-3. ANTROPOLOGÍA

- 6 ECTS. Primer semestre.

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

A.3.1.Familia y orientación educativa

- Conceptualización de la familia y de la orientación educativa familiar
- Campos de intervención en orientación educativa familiar
- Metodologías de investigación, evaluación e intervención educativa en familias.

A.3.2.Escuela, familia y pensamiento social

- Diversidad cultural y educación.
- Agentes y procesos de socialización.
- Competencia intercultural.
- Sociología de la institución escolar.
- Estrategias de intervención social e interculturalidad.
- La escuela intercultural.
- La interacción sociedad-familia.
- Elementos de sociología del alumnado y de las familias.
- Escuela y sociedad.
- Las relaciones sociales en el aula y en la sociedad.
- Elementos del pensamiento social de la Iglesia sobre escuela y familia.

csv: 176320172919827097496145

3. Antropología

- Introducción a la antropología filosófica.
- La persona humana. Respuestas a la pregunta sobre el hombre: los diferentes humanismos.
- La estructura de la persona.
- El corazón humano.
- La inteligencia humana.
- El querer humano: voluntad, valores y libertad.
- El hombre como ser social: relaciones interpersonales.
- El hombre abierto a la trascendencia: el sentido de la vida hum

csv: 176320172919827097496145

MATERÍA: **A.4. INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN**	6 Créditos ECTS Carácter: Básico

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º semestre.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

  - De CB-1 a CB-5

- **Competencias Generales:**

  - CG-1, CG-2, CG-4, CG5

- **Competencias Transversales:**

  - CT-1, CT-2, CT-3, CT-4, CT-5, CT-6, CT-8, CT-9, CT-10

- **Competencias Específicas:**

  - CE-15, CE-16, CE-17, CE-18

- **Resultados del aprendizaje:**

  - Trabaja en equipo, tanto en la realización de trabajos como en la participación en el aula.
  - Colabora en la creación de un adecuado "clima de aula".
  - Realiza trabajos y exposiciones de una manera creativa
  - Conoce la materia a estudiar.
  - Analiza correctamente los materiales didácticos propios de la asignatura.
  - Plantea y resuelve eficazmente problemas asociados a la Salud.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	30		30	100
Lecturas,	4	5	9	44,4
Estudio de casos	10	25	35	28,6

csv: 176320172919827097496145

seminarios	10	20	30	33,3	
Actividades grupales	6	10	16	37,5	
Examen	2		2	100	
Preparación del examen		30	30		
TOTAL	60	90	150		

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10 h		10	100
Lecturas,	1 h	20 h	21	4,8
Estudio de casos	2 h	15 h	17	11,8
seminarios	2 h	16 h	18	9,5
Actividades grupales	1 h	20 h	21	4,8
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen		30 h	30	
Tutorías individualizadas	6 h		6	100
Realización de proyectos		25	25	
TOTAL	24 h	126 h	150	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Cada una de las asignaturas que forman la materia se evaluara de manera independiente teniendo en cuenta tanto las competneci9as genéricas como las

csv: 176320172919827097496145

específicas.

La evaluación de la materia se realizará mediante un sistema de evaluación continuada. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que permitan recoger información acerca de toda la actividad y trabajo realizado por el alumnado. La evaluación positiva del alumnado significará superar tanto la prueba de examen como la realización correcta de las actividades propuestas: trabajos, exposiciones, seminarios etc…

~~Sistema de evaluación~~	~~%~~
~~Examen escrito~~	~~50-60%~~
~~Trabajo en grupo~~	~~15-20%~~
~~Exposición oral~~	~~10-15%~~
~~Asistencia y participación activa seminarios~~	~~5-10%~~

Sistema de evaluación	%
Examen escrito	50-60%
Trabajos en grupo	10-15%
Exposición de trabajos	10-15%
Ejercicios prácticos	15-20%
Asistencia y participación activa seminarios	10-15%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

A.4-1. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SALUDABLE

- 6 ECTS. Segundo semestre.

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

A.4-1. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SALUDABLE

- Concepto de Salud y Educación para la Salud.
- Alimentación y Salud. Alimentación de cero a seis años
- Higiene y Salud Conocimiento del cuerpo.
- Educación en la igualdad Comportamientos saludables.
- Factores que perturban el desarrollo psíquico y afectivo de los niños

csv: 176320172919827097496145

MATERÍA: **A.5. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES**	12 Créditos ECTS Carácter: Básico
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º y 4º semestres.	

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

  - De CB-1 a CB-5.

- **Competencias Generales:**

  - CG-3;CG-4;CG-5;CG-9

- **Competencias Transversales:**

  - CT-1; CT-4; CT-5; CT-6;CT-7; CT-9; CT-10

- **Competencias Específicas:**

  - CE19; CE20; CE21; CE22

- **Resultados del aprendizaje:**

  - Conoce la estructura del sistema educativo español.
  - Conoce los órganos de gobierno y participación de los centros educativos.
  - Reflexiona sobre la participación de los padres en los centros y realiza propuestas para su mejora.
  - Identifica los elementos funcionales de un centro de educación infantil y la relación existente entre ellos.
  - Analiza críticamente el funcionamiento de un centro de educación infantil concreto.
  - Conoce la organización curricular y todos los factores objetivos y subjetivos de un centro educativo, que intervienen en su organización.
  - Muestra una actitud global flexible, que le permita en cada situación adaptar sus estrategias educativas para cumplir sus objetivos.
  - Valora la importancia de que el entorno educativo sea armónico, que promueva un ambiente de seguridad y autonomía afectiva y que el docente se vea como factor garantizador y dinamizador de dicho ambiente educativo.
  - Reconoce la importancia de los hábitos en el entorno educativo, horarios,

csv: 176320172919827097496145

actividades regladas y secuenciadas, así como la necesidad de una actitud anímica equilibrada, constante, próxima y razonable como modelo del alumno, que facilite el desarrollo armónico del alumno.

- Reconocer el valor de otros agentes educativos en el proceso formativo de los alumnos como la familia, instituciones culturales y lúdicas del entorno.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	82		82	100
Seminario	12	48	60	20
Lecturas	2	8	10	20
Actividades grupales	12	48	60	20
Estudios de casos	8	16	24	33,3
Examen	4		4	100
Preparación del examen		60	60	
TOTAL	120	180	300	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	20 h		20	100
Seminario	4 h	30 h	34	11,8
Trabajos tutelados	2 h	52 h	54	3,8
Actividades grupales	2 h	56 h	58	3,4
Estudios de casos	4 h	54 h	58	6,9
Tutorías individualizadas	12 h		12	100
Examen	4 h		4	100
Preparación del examen		60 h	60	
TOTAL	48 h	252 h	300	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Cada una de las asignaturas que forman la materia se evaluara de manera independiente teniendo en cuenta tanto las competneci9as genéricas como las específicas.

La evaluación de la materia se realizará mediante un sistema de evaluación continuada.

csv: 176320172919827097496145

Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que permitan recoger información acerca de toda la actividad y trabajo realizado por el alumnado. La evaluación positiva del alumnado significará superar tanto la prueba de examen como la realización correcta de las actividades propuestas: trabajos, exposiciones, seminarios etc…

~~Sistema de evaluación~~	~~%~~
~~Examen escrito~~	~~50-60%~~
~~Trabajo en grupo~~	~~20-30%~~
~~Exposición oral~~	~~10-15%~~
~~Asistencia y participación activa seminarios~~	~~5-10%~~

Sistema de evaluación	%
Examen escrito	50-60%
Trabajo en grupo	10-15%
Exposición oral	15-20%
Asistencia y participación activa seminarios	10-15%
Resumen crítico, comentario de texto	10-20%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

A.5.1.Organización y gestión de la escuela infantil

6 ECTS. Segundo semestre.

A.5.2. Desarrollo de la competencia docente

6ECTS. Cuarto semestre

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

A.5.1.Organización y gestión de la escuela infantil

- Fundamentos y precisiones terminológicas de la organización y gestión de los centros educativos.
- La escuela como organización. Funciones y finalidades.
- La administración educativa y el centro escolar.
- La escuela como administración y gestión. Organigrama y funcionamiento del centro escolar.
- La dirección del centro escolar. El profesorado, los departamentos y los equipos educativos.
- La escuela como comportamiento colectivo. El clima social del centro educativo.
- El liderazgo escolar. Modelos y niveles de liderazgo. Liderazgo y dirección de centros.
- La participación en los centros docentes.

A.5.2. Desarrollo de la competencia docente

csv: 176320172919827097496145

- Concepto de competencias
- Competencias docentes básicas

csv: 176320172919827097496145

MATERÍA: **A.6. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS**	12 Créditos ECTS Carácter: Básico
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º y 4º semestres.	

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

♦ **Competencias Básicas:**

- De CB-1 a CB-5.

♦ **Competencias Generales:**

- CG-7, CG-11 y CG-12

♦ **Competencias Transversales:**

- CT-1, CT-4, CT-5, CT-6, CT-7, CT-9 y CT-10

♦ **Competencias Específicas:**

- CE-23 a CE-26

♦ **Resultados del aprendizaje:**

- Identifica objetivos, criterios y fases de la observación sistemática ante una situación escolar dada.
- Diseña diferentes instrumentos de recogida de información mediante la observación: escalas, listas…
- Aplica el proceso completo de la observación a un caso escolar real, prestando especial atención al registro de la información.
- Prioriza propuestas de mejora a partir del resultado del aprendizaje anterior.
- Considera críticamente los principales riesgos de la observación como medio de evaluación e investigación en Educación Infantil.
- Utiliza adecuadamente instrumentos y aparatos informáticos, multimedia y telemáticos con fines educativos.
- Conoce diferentes materiales vinculados a las TIC y su utilidad educativa en el aula de Educación Infantil.
- Diseña y produce material en soporte informático o audiovisual apoyándose en enfoques Contenidos de la asignatura
- Analiza críticamente el impacto de programas y publicidad televisiva, así como otros medios relacionados con las TIC.
- Conocer y ser capaz de elaborar materiales educativos utilizando las nuevas

csv: 176320172919827097496145

tecnologías

- Integrar las nuevas tecnologías de la información en el proceso formativo del docente
- Conocer, valorar y aplicar los indicadores de calidad y los programas de excelencia educativa como parte fundamental de la labor docente y no como un factor externo de la misma.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	82		82	100
Seminario	12	48	60	20
Lecturas	2	8	10	20
Actividades grupales	12	48	60	20
Estudios de casos	8	16	24	33,3
Examen	4		4	100
Preparación del examen		60	60	
TOTAL	120	180	300	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	20 h		20	100
Seminario	4 h	30 h	34	11,8
Lecturas	2 h	52 h	54	3,8
Actividades grupales	2 h	56 h	58	3,4
Estudios de casos	4 h	54 h	58	6,9
Tutorías individualizadas	12 h		12	100
Examen	4 h		4	100
Preparación del examen		60 h	60	
TOTAL	48 h	252 h	300	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Cada una de las asignaturas que forman la materia se evaluara de manera independiente teniendo en cuenta tanto las competneci9as genéricas como las

csv: 176320172919827097496145

específicas.

La evaluación de la materia se realizará mediante un sistema de evaluación continuada. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que permitan recoger información acerca de toda la actividad y trabajo realizado por el alumnado. La evaluación positiva del alumnado significará superar tanto la prueba de examen como la realización correcta de las actividades propuestas: trabajos, exposiciones, seminarios etc…

~~Sistema de evaluación~~	~~%~~
~~Examen escrito~~	~~50-60%~~
~~Trabajo en grupo~~	~~20-30%~~
~~Exposición oral~~	~~10-15%~~
~~Asistencia y participación activa seminarios~~	~~5-10%~~

Sistema de evaluación	%
Examen escrito	50-60%
Ejercicios prácticos	15-20%
Exposición oral	10-15%
Asistencia y participación activa en clases teóricas, tutorías y seminarios	15-20%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

A.6.1. Observación y análisis en contextos educativos.

6 ECTS. Tercer semestre.

A.6.2. Innovación educativa y TICs aplicadas a la educación.

6 ECTS. Cuarto semestre.

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

A.6.1. Observación y análisis en contextos educativos

- Fundamentos de la observación educativa.
- Relación con la investigación educativa
- Definiciones y perspectivas de la observación en educación infantil
- Diseños y fases de la observación sistemática
- Roles en la observación: participante, no participante, auto-observación
- Métodos de análisis de la información recogida
- Sistemas de registros según el nivel de sistematización: asistemáticos, semisistemáticos, sistemáticos y observación indirecta

A.6.2. Innovación educativa y TICs aplicadas a la educación

- Las TIC y la educación
- Los medios audiovisuales Imagen y educación.

csv: 176320172919827097496145

- Los medios informáticos, multimedia y telemáticos en educación
- Las tecnologías de la información y la comunicación en la nueva escuela.
- Programas informáticos para la educación infantil: comerciales, software libre…
- Construcción de proyectos informáticos y/o multimedia para la educación infantil

csv: 176320172919827097496145

MATERÍA: **A.7. LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL**	12 Créditos ECTS Carácter: Básico
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º y 4º semestre.	

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

  - De CB-1 a CB-5.

- **Competencias Generales:**

  - De CG-9 a CG-12.

- **Competencias Transversales:**

  - CT-1, CT-4, CT-5, CT-6, CT-7, CT-9, CT-10.

- **Competencias Específicas:**

  - De CE-27 a CE-31

- **Resultados del aprendizaje:**

  - Conocer y apreciar el valor del análisis histórico para comprender y explicar la educación infantil.
  - Poseer una visión histórica de la Educación Infantil dentro del contexto de la Historia de la Educación Contemporánea
  - Comprender la actual Educación Infantil como consecuencia de la evolución de las teorías y las normas
  - Conocer y explicar las experiencias innovadoras en educación infantil.
  - Situar la educación infantil en el sistema educativo español, europeo e internacional
  - Expresarse de forma oral y escrita correctamente
  - Trabajar en equipo
  - Planificar las secuencias de aprendizaje y la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego
  - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil, colaborando con otros profesionales y agentes sociales.

csv: 176320172919827097496145

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	82		82	100
Seminario	12	48	60	20
Lecturas	2	8	10	20
Actividades grupales	12	48	60	20
Estudios de casos	8	16	24	33,3
Examen	4		4	100
Preparación del examen		60	60	
TOTAL	120	180	300	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	20 h		20	100
Seminario	4 h	30 h	34	11,8
Trabajos tutelados	2 h	52 h	54	3,8
Actividades grupales	2 h	56 h	58	3,4
Estudios de casos	4 h	54 h	58	6,9
Tutorías individualizadas	12 h		12	100
Examen	4 h		4	100
Preparación del examen		60 h	60	
TOTAL	48 h	252 h	300	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Cada una de las asignaturas que forman la materia se evaluara de manera independiente teniendo en cuenta tanto las competneci9as genéricas como las específicas.

La evaluación de la materia se realizará mediante un sistema de evaluación continuada. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que permitan recoger información acerca de toda la actividad y trabajo realizado por el alumnado. La evaluación positiva del alumnado significará superar tanto la prueba de examen como la realización correcta de las actividades propuestas: trabajos, exposiciones, seminarios etc…

~~Sistema de evaluación~~	~~%~~
~~Examen escrito~~	~~50-60%~~
~~Trabajo en grupo~~	~~20-30%~~

csv: 176320172919827097496145

~~Exposición oral~~	~~10-15%~~
~~Asistencia y participación activa seminarios~~	~~5-10%~~

Sistema de evaluación	%
Examen escrito	50-60%
Trabajo en grupo	20-30%
Exposición oral	10-15%
Asistencia y participación activa seminarios	10-15 %
Resumen crítico, comentario crítico	10-15%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

A.7.1. Historia de la escuela de educación infantil.

6 ECTS. Tercer semestre

A.7.2. El Proyecto educativo en Educación Infantil.

6 ECTS. Cuarto semestre

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

A.7.1. Historia de la escuela de educación infantil

- La actualidad del estudio de la historia de la Educación Infantil y sus ámbitos de investigación
- Las aportaciones fundamentales de diversos autores
- Los modelos educativos de la modernidad.
- La educación infantil en la España contemporánea
- La situación escolar de la infancia en las cinco últimas décadas

A.7.2. El Proyecto educativo en Educación Infantil.

- El significado del proyecto educativo
- Legislación
- Niveles de concreción del currículo
- El currículo de educación infantil en castilla y león
- Agentes implicados en la elaboración del proyecto educativo

csv: 176320172919827097496145

5.3.5. MÓDULO **B. FORMACIÓN DIDÁCTICO DISCIPLINAR**.

Créditos ECTS: 60

Módulo compuesto por:

Materia B.1. Aprendizaje de las ciencias: naturaleza, ciencias sociales y matemática.

Materia B.2. Aprendizaje de las lenguas y lectoescritura

Materia B.3. Música, expresión plástica y corporal.

MATERÍA: **B.1. APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS: NATURALEZA, CIENCIAS SOCIALES Y MATEMÁTICA**	24 Créditos ECTS Carácter: Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 5º y 6º semestres.	
<u>COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.</u> ♦ **Competencias Básicas:** - De CB-1 a CB-5. ♦ **Competencias Generales:** - De CG-1 a CG-5, CG-7 y CG-9. ♦ **Competencias Transversales:** - CT-1 a CT-10. ♦ **Competencias Específicas:** - CE-32 a CE-40. **Resultados del aprendizaje:** Conocer el contenido del currículo de ciencias: naturaleza, ciencias sociales y matemáticas en Educación Infantil. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural así como por los	

csv: 176320172919827097496145

temas medioambientales.

Conocer la contribución de las matemáticas, las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales a la Educación Infantil.

Conocer estrategias y recursos para la enseñanza y evaluación de los contenidos de las de esta materia en Educación Infantil.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	160 h		160	100
Seminario	16 h	60 h	76	21,1
Glosario	32 h	120 h	152	21,1
Actividades grupales	24 h	60 h	84	28,6
Examen	8 h		8	100
Preparación del examen		120 h	120	0
TOTAL	240 h	360 h	600	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	40 h		40	100
Seminario	8 h	60 h	68	11,8
glosario	4 h	104 h	108	3,8
Actividades grupales	4 h	112 h	116	3,4
Estudios de casos	8 h	108 h	116	6,9
Tutorías individualizadas	24 h		24	100
Examen	8 h		8	100
Preparación del examen		120 h	120	
TOTAL	96 h	504 h	600	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Cada materia está compuesta por diferentes asignaturas que se evaluarán de manera independiente. Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas. Será una evaluación continua, de carácter formativa (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos

csv: 176320172919827097496145

medios e instrumentos.

Se realizará mediante la supervisión de las actividades teóricas y prácticas y la observación directa de lo que sucede en el aula, en los seminarios, en los equipos de trabajo y en las tutorías.

- Examen escrito
- Prueba oral
- Ejercicios prácticos
- Exposición de trabajos
- Asistencia y participación activa en actividades formativas

Sistema de evaluación	**% Evaluación**
Examen escrito ~~(*Prueba de asociación*, *Prueba de completar*, *Prueba de discriminación*, *Prueba de ensayo/desarrollo*, *Prueba de ordenación*, *Prueba de respuesta breve*, *Prueba de respuesta múltiple*, *Prueba mixta*, *Prueba objetiva, etc*)~~	40% -60%
Examen oral	
Ejercicios prácticos (recensión, lectura de artículos, análisis de fuentes documentales, solución de problemas, estudios de casos, etc)	10%-20%
Exposición de trabajos	10%- 20%
Asistencia y participación activa en actividades formativas	15-20%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

B. 1-1. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL Y SU DIDÁCTICA

- 6 ECTS. Quinto semestre.

B. 1-2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SU DIDÁCTICA

- 6 ECTS. Quinto semestre.

B. 1-3. CONOCIMIENTO MATEMÁTICO

- 6 ECTS. Quinto semestre.

B. 1-4. PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA

- 6 ECTS. Sexto semestre.

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

Esta materia consta de cuatro asignaturas centradas en el estudios de las ciencias sociales, naturales y de las matemáticas. Cada una de ellas tendrá unos aspectos específicos en el desarrollo del sistema escolar de educación infantil.

csv: 176320172919827097496145

B. 1-1. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL Y SU DIDÁCTICA

Conocimientos básicos sobre el medio social y cultural y sus aplicaciones en Educación Infantil**.** El pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia y su aplicación didáctica en Educación Infantil.

El currículo escolar: competencias, objetivos, contenidos, metodología y evaluación. La comprensión del espacio, tiempo y el conocimiento social en la Educación Infantil.

Promoción del interés y el respeto por el medio social y cultural.

B. 1-2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SU DIDÁCTICA

Conocimientos básicos sobre el medio físico-natural y de sus aplicaciones didácticas en Educación Infantil.

Conocimiento del entorno en el currículo escolar: competencias, objetivos, contenidos y actividades formativas.

Metodología, estrategias y recursos didácticos para la enseñanza aprendizaje del

entorno natural y cultural.

B. 1-3. CONOCIMIENTO MATEMÁTICO

La lógica elemental: aspectos significativos en educación infantil.

Estudio y comprensión de las estructuras aritméticas elementales

La estructuración espacial y conocimiento geométrico, magnitud y medida.

B. 1-4. PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA

Currículo de Matemáticas en la Educación Infantil. La evolución del conocimiento lógico-matemático.

Materiales y recursos didácticos. El número. Introducción a las operaciones aritméticas. Actividades didácticas con distintos instrumentos de medida. Espacio y geometría.

Materiales y recursos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de la geometría en Educación Infantil.

csv: 176320172919827097496145

MATERÍA: **B.2. APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS Y LECTOESCRITURA**	18 Créditos ECTS Carácter: Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 5º y 6º semestres.	

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

  - De CB-1 a CB-5.

- **Competencias Generales:**

  - CG-1 a CG-6.

- **Competencias Transversales:**

  - CT-1 a CT-10.

- **Competencias Específicas:**

  - CE-41 a CE-51.

- **Resultados del aprendizaje:**

Comprender y analizar los planteamientos metodológicos, estrategias y recursos didácticos para la comunicación oral y escrita en educación infantil.

Favorecer la comunicación lingüística a través de estrategias, actividades y recursos metodológicos para la educación infantil. Así como, establecer la posibilidad de comunicación en lengua extranjera.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	120 h		120	100
Seminario	12 h	45 h	57	21,1
Lecturas	6 h	30 h	36	16,7
Actividades grupales	12 h	45 h	57	21,1
Trabajos tutelados	24 h	60 h	84	28,6

csv: 176320172919827097496145

Examen	6 h		6	100
Preparación del examen		90 h	90	0
TOTAL	180 h	270 h	450	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAS HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	30 h		30	100
Seminario	6 h	45 h	51	11,8
Lecturas	3 h	77 h	80	3,75
Actividades grupales	3 h	85 h	88	3,4
Trabajos tutelados	6 h	81 h	87	6,9
Tutorías individualizadas	18 h		18	100
Examen	6 h		6	100
Preparación del examen		90 h	0	
TOTAL	72 h	378 h	450	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Cada materia está compuesta por diferentes asignaturas que se evaluarán de manera independiente. Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas. Será una evaluación continua, de carácter formativa (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

Se realizará mediante la supervisión de las actividades teóricas y prácticas y la observación directa de lo que sucede en el aula, en los seminarios, en los equipos de trabajo y en las tutorías.

Sistema de evaluación	**% Evaluación**
Examen escrito	40% -60%
Examen oral	
Ejercicios prácticos (recensión, lectura de artículos, análisis de fuentes documentales, solución de problemas, estudios de casos, etc)	~~10%~~15%-20%
Exposición de trabajos	10%- 20%
Resumen crítico, comentario de texto	15-20%
Asistencia y participación a seminarios	10-15%

csv: 176320172919827097496145

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

B. 2-1. LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA INFANTIL Y DIDÁCTICA

- 6 ECTS. Quinto semestre.

B. 2-2. APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LECTOESCRITURA

- 6 ECTS. Sexto semestre.

B. 2-3 LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA

- 6 ECTS. Quinto semestre.

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

B.2-1. LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA INFANTIL Y DIDÁCTICA

Adquisición de las habilidades lingüísticas.

Didáctica del aprendizaje inicial de la lectura y escritura y sus recursos en educación infantil

Concepto y enseñanza de la literatura infantil: métodos y técnicas. Literatura infantil tradicional.

B. 2-2. APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LECTOESCRITURA

La lengua en el currículum escolar de Educación Infantil

Actividades para el desarrollo de la lengua oral a nivel fonético, léxico y gramatical

El desarrollo de la lectura y la escritura.

Programación y diseño de unidades didácticas en la planificación de contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje de la lengua.

B. 2-3 LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA

Estudio de la lengua inglesa en la educación infantil.

Actividades de comunicación en lengua inglesa, tanto orales (expresión y comprensión) como escritas (lectura y escritura).

csv: 176320172919827097496145

MATERÍA: **B.3. MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL**	18 Créditos ECTS Carácter: Obligatorio

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 7º y 8º semestres.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

  - De CB-1 a CB-5.

- **Competencias Generales:**

  - CG-1, CG-2, CG-4, CG-5 y CG-11.

- **Competencias Transversales:**

  - CT-1 a CT-10.

- **Competencias Específicas:**

  - CE-52 a CE-57.

- **Resultados del aprendizaje:**

El alumno será capaz de dominar los fundamentos de la motricidad humana desde los 0 a los 6 años de edad. Analizar desde la perspectiva pedagógica la expresión corporal como un medio pedagógico para el desarrollo humano y diseñar programas de intervención psicomotriz como proceso del aprendizaje motor. De la misma manera, podrá realizar estructuras rítmicas y melódicas así como utilizar materiales didácticos para su aplicación en el aula de infantil. Por último, conocer el desarrollo y teorías de la expresión plástica al igual que el currículum de Educación Infantil en el área de la Expresión Plástica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	120 h		120	100
Seminario	12 h	45 h	57	21,1
Lecturas	6 h	30 h	36	16,7
Actividades	12 h	45 h	57	21,1

csv: 176320172919827097496145

grupales				
Trabajos tutelados	24 h	60 h	84	28,6
Examen	6 h		6	100
Preparación del examen		90 h	90	0
TOTAL	180 h	270 h	450	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAS HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	30 h		30	100
Seminario	6 h	45 h	51	11,8
Lecturas	3 h	77 h	80	3,75
Actividades grupales	3 h	85 h	88	3,4
Estudio de casos	6 h	81 h	87	6,9
Tutorías individualizadas	18 h		18	100
Examen	6 h		6	100
Preparación del examen		90 h	90	
TOTAL	72 h	378 h	450	

METODOLOGÍAS DOCENTES.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Cada materia está compuesta por diferentes asignaturas que se evaluarán de manera independiente. Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas. Será una evaluación continua, de carácter formativa (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

Se realizará mediante la supervisión de las actividades teóricas y prácticas y la observación directa de lo que sucede en el aula, en los seminarios, en los equipos de trabajo y en las tutorías.

~~**Sistema de evaluación**~~	~~**% Evaluación**~~
~~Examen escrito~~ ~~**(***Prueba de asociación***,** *Prueba de completar***,** *Prueba de discriminación***,** *Prueba de ensayo/desarrollo***,** *Prueba de ordenación***,** *Prueba de respuesta breve***,** *Prueba de respuesta múltiple***,** *Prueba mixta***,** *Prueba objetiva, etc***)~~	~~40% -60%~~

csv: 176320172919827097496145

~~Examen oral~~	
~~Ejercicios prácticos (recensión, lectura de artículos, análisis de fuentes documentales, solución de problemas, estudios de casos, etc)~~	~~10%-20%~~
~~Exposición de trabajos~~	~~10%- 20%~~

Sistema de evaluación	**% Evaluación**
Examen escrito	
Examen oral	40% -60%
Ejercicios prácticos (recensión, lectura de artículos, análisis de fuentes documentales, solución de problemas, estudios de casos, etc)	15%-20%
Nivel de participación en actividades formativas	20%- 30%
Aprovechamiento de seminarios y tutorías	15-20%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

B.3-1 EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA

- 6 ECTS. Octavo semestre.

B.3-2 EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA

- 6 ECTS. Séptimo semestre.

B.3-3 MOTRICIDAD Y EXPRESIÓN CORPORAL

- 6 ECTS. Octavo semestre.

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

B.3-1 EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA

La expresión plástica en la educación infantil.

La didáctica de la expresión plástica en la educación infantil.

Elementos integradores de la expresión plástica.

Recursos para la expresión plástica en educación infantil.

B.3-2 EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA

Educación auditiva, rítmica y vocal

csv: 176320172919827097496145

Formas musicales y su valor en la educación infantil

Objetivos, contenidos y actividades en la educación musical

Metodologías para la formación musical

B.3-3 MOTRICIDAD Y EXPRESIÓN CORPORAL

Los procesos evolutivos de la motricidad desde los 3 a los 6 años de edad.
Modelos de intervención pedagógica

Instrumentos de evaluación del desarrollo motor humano y elementos generales de la expresión corporal.
Estudio de las diversas técnicas de expresión corporal.

csv: 176320172919827097496145

5.3.6. MÓDULO **C. HUMANIDADES**.

Créditos ECTS: 12

Módulo compuesto por:

Materia C.1. Humanidades

MATERÍA: **C.1. HUMANIDADES**	12 Créditos ECTS Carácter: Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º y 6º semestres.	

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

  - De CB-1 a CB-5.

- **Competencias Generales:**

  - De CG-2 a CG-5.

- **Competencias Transversales:**

  - CT-1 y de CT-4 a CT-10.

- **Competencias Específicas:**

  - De CE-~~58 a CE-64.~~CE 58 a CE-61.

- **Resultados del aprendizaje:**

Posibilitar la capacidad para aplicar y utilizar los métodos e instrumentos adecuados para la enseñanza de contenidos teológicos en la educación infantil, y de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.

Presentar las características de asignaturas centradas en la teología católica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	80 h		80	100

csv: 176320172919827097496145

Seminario	8 h	30 h	38	21,1
Lecturas	10 h	30 h	40	25
Actividades grupales	8 h	30 h	38	21,1
Trabajos tutelados	10 h	30 h	40	25
Examen	4 h		4	100
Preparación del examen		60 h	60	0
TOTAL	120 h	180 h	300	

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	20 h		20	100
Seminario	4 h	30 h	34	11,8
Trabajos tutelados	2 h	52 h	54	3,8
Actividades grupales	2 h	56 h	58	3,4
Lecturas	4 h	54 h	58	6,9
Tutorías individualizadas	12 h		12	100
Examen	4 h		4	100
Preparación del examen		60 h	60	
TOTAL	48 h	252 h	300	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Cada materia está compuesta por diferentes asignaturas que se evaluarán de manera independiente. Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas. Será una evaluación continua, de carácter formativa (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

Se realizará mediante la supervisión de las actividades teóricas y prácticas y la observación directa de lo que sucede en el aula, en los seminarios, en los equipos de trabajo y en las tutorías.

~~**Sistema de evaluación**~~	~~**% Evaluación**~~
~~Examen escrito~~ ~~(*Prueba de asociación*, *Prueba de completar*, *Prueba de*	

csv: 176320172919827097496145

~~*discriminación*, *Prueba de ensayo/desarrollo*, *Prueba de ordenación*, *Prueba de respuesta breve*, *Prueba de respuesta múltiple*, *Prueba mixta*, *Prueba objetiva, etc*)~~	~~40% -60%~~
~~Examen oral~~	
~~Ejercicios prácticos (recensión, lectura de artículos, análisis de fuentes documentales, solución de problemas, estudios de casos, etc)~~	~~10%-20%~~
~~Exposición de trabajos~~	~~10%- 20%~~

Sistema de evaluación	**% Evaluación**
Examen escrito	
Examen oral	40% -60%
Ejercicios prácticos (recensión, lectura de artículos, análisis de fuentes documentales, solución de problemas, estudios de casos, etc)	20%-30%
Exposición de trabajos	15%- 20%
Resumen crítico, comentario de texto	10-15%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

C.1-1. PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA

- 6 ECTS. Sexto semestre.

C.1-2. RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES

- 6 ECTS. Cuarto semestre.

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

Estudio de las principales cuestiones de la pedagogía de la religión.

Afrontar los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación infantil y su aplicación a los distintos núcleos de contenidos (enseñanza de la Biblia, de los sacramentos y de la moral católica)

Presentar las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación en el futuro.

C.1-1. PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA

Estudio básico de la psicología evolutiva infantil en lo referente a la dimensión trascendente de la persona.

Las principales cuestiones de la pedagogía de la religión en relación con la práctica docente. El currículo escolar del área.

Temas específicos de la didáctica de la religión en la educación y su aplicación. Líneas

csv: 176320172919827097496145

de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación para el futuro.

C.1-2. RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES

El estudio del hecho religioso en sus dimensiones históricas y antropológicas. El papel central del Evangelio en la cultura y el valor humanizador de lo religioso aplicado a la escuela. La Biblia como libro sagrado.

csv: 176320172919827097496145

MÓDULO **D. PRACTICUM**

Créditos ECTS: 50

Módulo compuesto por:

Materia D.1. Prácticas externas

Materia D.2. Trabajo fin de grado

MATERÍA: **D.1. PRÁCTICAS EXTERNAS**	44 Créditos ECTS Carácter: Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º, 3º, 6º y 7º Semestres.	

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

♦ **Competencias Básicas:**

- De CB-1 a CB-5.

♦ **Competencias Generales:**

- CG-1 a CG-12

♦ **Competencias Transversales:**

- CT-1 a CT-10

♦ **Competencias Específicas:**

- ~~CE-65 a CE-72~~ CE 62 a CE 69

♦ **Resultados del aprendizaje:**

Tras cursar esta materia, los alumnos han de ser capaces de:

- Conocer la cultura organizativa de los centros de esta etapa e implicarse en su mejora.
- Gestionar el aula y los procesos de interacción, creando un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Planificar, realizar y evaluar intervenciones de e/a en el aula.
- Elaborar propuestas de innovación docente partiendo de la realidad del aula.
- Adoptar una actitud de profesor-investigador convirtiéndose en agentes

csv: 176320172919827097496145

creadores de su conocimiento más que en usuarios y consumidores de él.

- Servirse de la evaluación como medio de la reflexión y mejora profesional.
- Detectar y minimizar barreras al aprendizaje y la participación.
- Integrar en la planificación docente los aspectos transversales recomendados en el currículo de educación infantil que conciernen a la igualdad, el respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento de los derechos humanos y la preocupación medioambiental.

ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Las actividades formativas se realizarán tanto en el centro universitario como en los centros docentes de prácticas acreditados e incluirán:

- Seminarios formativos para la elaboración de memoria-informes
- Actividades de progresiva inmersión en la práctica educativa (observación e intervención docente).
- Participación en procesos completos del ciclo educativo, desde la programación a la evaluación.
- Tutorías y seguimiento personalizado con el uso de: Portafolio, prácticas pedagógicas, observación y registro, simulación, trabajos tutelados, análisis de fuentes documentales y estudio de casos.

ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Seminarios	50	50%
Actividades de progresiva inmersión en la práctica educativa	300	20%
Participación en procesos completos del ciclo educativo.	500	20%
Tutorías y seguimiento personalizado: (Portafolio Prácticas pedagógicas Observación y registro Simulación Trabajos tutelados Análisis de fuentes documentales Estudio de casos)	250	30%

csv: 176320172919827097496145

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

La evaluación se orientará a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. El profesorado de esta materia especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación.

Los criterios para la evaluación y su peso específico son:

- Nivel de participación de los estudiantes en las actividades formativas (15-20%).
- Valoración del Profesor-Tutor del Centro de Prácticas sobre las actitudes y aptitudes (30-40%).
- Calidad de los dos grupos de trabajos realizados: memoria-informe de prácticas; actividades y tareas docentes llevadas a cabo en el Centro (30-40%).

Sistema de evaluación	% Evaluación
Nivel de participación de los estudiantes en las actividades formativas	15-20%
Valoración del Profesor-Tutor del Centro de Prácticas sobre las actitudes y aptitudes	30-40%
Calidad de los dos grupos de trabajos realizados: memoria-informe de prácticas; actividades y tareas docentes llevadas a cabo en el Centro	30-40%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

D.1-1. PRACTICUM I

- 6 ECTS. Segundo semestre.
- Datos básicos:
  - Observación y análisis de la realidad escolar.
  - Recogida de información: diarios de clase, anecdotarios, listas de control, escalas de estimación, registros de conducta, cuestionarios y entrevistas.
  - Fuentes de documentación disponibles en los centros escolares.
  - Métodos para el análisis e interpretación de la información recogida.

D.1-2. PRACTICUM II

- 6 ECTS. Tercer semestre.
- Datos básicos:
  - La relación entre la escuela y el entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico
  - La estructura y la organización del centro educativo y el proyecto lingüístico de centro

csv: 176320172919827097496145

- La coordinación y cooperación entre maestros en ciclos y etapas educativas
- Relaciones de la escuela con la familia, los servicios educativos externos (servicios psicopedagógicos, centros de asesoramiento de profesores, etc.) y los servicios comunitarios (bibliotecas, museos, etc.).

D.1-3. PRACTICUM III

- 12 ECTS. Sexto semestre.
- Datos básicos:
  - La planificación educativa en la escuela y en la etapa de educación infantil
  - La adecuación del marco curricular a la realidad educativa: objetivos y contenidos
  - Los programas de educación bilingüe / trilingüe
  - Los criterios de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y los criterios de promoción de ciclo
  - El tratamiento de la diversidad y de la multiculturalidad.

D.1-4. PRACTICUM IV

- 20 ECTS. Séptimo semestre.
- Datos básicos:
  - La organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
  - Las adaptaciones curriculares.
  - La práctica docente observada en el aula de educación infantil.
  - La programación de aula y su relación con el ciclo y la etapa.
  - El diseño, la realización y la evaluación de intervenciones educativas en el aula.
  - Valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

D.1-1. PRACTICUM I - D.1-2. PRACTICUM II - D.1-3. PRACTICUM III - D.1-4. PRACTICUM IV

El profesorado y el alumnado: roles, actuaciones, proceso de socialización y su rol en el aprendizaje.

Identificación y selección de técnicas y estrategias para la gestión y el control del aula Interacción y comunicación en el ámbito educativo.

Análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, valoración de su organización y funcionamiento.

Diseño y desarrollo de estrategias y recursos educativos para la enseñanza en áreas instrumentales y de contenidos específicos:

- El Currículum y su planificación.
- El currículo como desarrollo de la intervención educativa.

csv: 176320172919827097496145

- Evaluación de los procesos educativos.
- La acción tutorial en el proceso educativo.

csv: 176320172919827097496145

MATERÍA: **D.2. TRABAJO FIN DE GRADO**	6 Créditos ECTS Carácter: Obligatorio

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 8º Semestre.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

- De CB-1 a CB-5.

- **Competencias Generales:**

- CG-1 a CG-12

- **Competencias Transversales:**

- CT-1 a CT-10

- **Competencias Específicas:**

Todas las del título

- **Resultados del aprendizaje:**

El alumnado con la presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado (TFG) demostrará que es capaz de realizar un trabajo original en el ámbito de la titulación de Magisterio en Educación Infantil, en el que pone de manifiesto la capacidad de integrar todas las competencias adquiridas en el Grado.

Además de materializar la memoria escrita, (acompañada del material que se estime adecuado) será capaz de defenderla de forma pública y ante un tribunal perteneciente a dos áreas de conocimiento distintas (una de ellas coincidente con la temática del mismo).

ACTIVIDADES FORMATIVAS.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración y defensa de un trabajo académico y de investigación	130	20%
Desarrollo de unas Jornadas de exposición de Trabajos de Fin de Grado	20	100%

csv: 176320172919827097496145

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

El sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones tiene como focos el trabajo tutelado y la presentación oral. Por tanto la evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la calidad y rigor académico del trabajo presentado.

Los criterios para la evaluación serán:

- Adecuación del trabajo realizado a las orientaciones y directrices establecidas.
- Relevancia de la propuesta de innovación en relación a la mejora de la práctica docente.
- Interrelación entre las materias del Grado y la adquisición de competencias profesionales.
- Destrezas en la utilización de habilidades comunicativas y tecnológicas en la defensa del trabajo Fin de Grado presentados.
- Corrección en la expresión escrita tomando como referente el nivel C1 de Lengua Española según del Marco de Referencia Europeo.
- La especificación porcentual del peso de los criterios anteriores se distribuirá de la siguiente forma: Trabajo Fin de Grado (60-70%), exposición y defensa oral (25-35%), aprovechamiento de seminarios y tutorías (5-15%).

Sistema de evaluación	% Evaluación
Trabajo fin de grado	60-70%
Exposición y defensa oral	25-35%
Aprovechamiento de seminarios y tutorías	5-15%

ASIGNATURAS DE LA MATERÍA.

C.02-1. TRABAJO DE FIN DE GRADO.

- 6 ECTS. Octavo semestre.
- Datos básicos:

Diseño, desarrollo, elaboración y exposición de un trabajo de investigación o implementación de una experiencia educativa en infantil

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

C.02-1. TRABAJO DE FIN DE GRADO.

El trabajo de fin de grado debe estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título (Real Decreto 1393/2007) y se trata de un trabajo de profundización en una materia o materias que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas del grado. Por tanto, los contenidos a desarrollar se articularán a partir de las siguientes claves de innovación e investigación educativa:

- Elaboración de informes y memorias en educación.

csv: 176320172919827097496145

- Objetivos, contenidos y estructuración del Trabajo de Fin de Grado.
- Orientaciones para la presentación, exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado.
- Estas tres fases llevan implícitas las siguientes tareas: Delimitación del tema, definición de los objetivos, recogida de información, análisis de los datos, elaboración de las conclusiones, redacción y presentación del informe.

csv: 176320172919827097496145

MÓDULO **E. OPTATIVIDAD EDUCACIÓN INFANTIL**

Créditos ECTS: 16

Módulo compuesto por:

Materia E.1. Optatividad A

Materia E.2. Optatividad B

MATERÍA **E.1. OPTATIVIDAD A**	12 ECTS Carácter: Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 7º Semestre.	

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

- De CB-1 a CB-5

- **Competencias Generales:**

CG2 a CG6; CG8 y CG11

- **Competencias Transversales:**

- De CT-1 a CT-10

- **Competencias Específicas:**

- CE-2, CE-3, CE-4, CE-5 CE-7, CE-8.

- **Resultados del aprendizaje:**

El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de estudio ligados a profundizar en desempeños de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.

El alumno es capaz de entender que la educación permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas, facilitando la formación de una auto-imagen positiva, a través del juego.

El alumno es capaz de utilizar e interpretar diferentes procedimientos que le informen sobre los procesos globales del desarrollo evolutivo de los niños y la puesta en práctica de estrategias de intervención, cuando aparecen alteraciones en el mismo.

El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y motivación para profundizar en las

csv: 176320172919827097496145

diferentes propuestas aplicadas de la Materia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS.

ACTIVIDAD FORMATIVA		HORAS	PRESENCIALIDAD
TEORÍCA	Sesión magistral	30	100%
	Lecturas	10	60%
	Discusión en simposium, mesas redondas, debates,…	10	100%
	Seminarios	10	100%
PRACTICA	Visionado y discusión de videos	10	100%
	Estudio de casos	5	40%
	Charlas y coloquios de interés práctico	5	100%
	Visitas a centros educativos	5	100%
	Realización de proyectos	10	20%
	Tutorías individualizadas	5	100%

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial)

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	8 h		8	100
Lecturas	1 h	14 h	15	6,7
Estudio de casos	1 h	10 h	11	9
seminarios	1 h	10 h	11	9
Trabajos tutelados	1 h	15 h	16	6,2
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen		20 h	20	
Tutorías individualizadas	2 h		2	100
Realización de proyectos		15	15	
TOTAL	16 h	84 h	100	

csv: 176320172919827097496145

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para que la evaluación pueda ejercer su mayor y mejor beneficio creemos que es necesario que exista la posibilidad de que los instrumentos, además de confirmar lo que se conoce puedan aportar un feedback que ayude a mejorar el aprendizaje. Es decir, que con el instrumento se pueda comprobar el conocimiento y que además aporte un informe no sólo cuantitativo relacionado con una nota o calificación, sino que permita una información cualitativa y descriptiva.

Sistema de evaluación	**% Evaluación**
Examen	40%-50%
Elaboración de los diseños/proyectos	10%-20%
Asistencia y participación en clase	10%-20%
Programación y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	10%-20%
Resumen crítico, comentarios de texto	10%-20%
Ejercicios prácticos	15%-20%

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

E.1.1 ESTIMULACIÓN TEMPRANA (4 ECTS)

- Desarrollo físico, motor, cognitivo, emocional y lingüístico de cero a seis años.
- Programas de intervención temprana.
- Alteraciones en el desarrollo.

E.1.2. JUEGOS EN EDUCACIÓN (4 ECTS)

- Características y sentido educativo del juego.
- Observación del juego y el desarrollo infantil.
- Posibilidades educativas del juego.
- El juego motor como medio facilitador de la integración.
- El juego adaptado al ámbito educativo

E.1.3. TRABAJO EN LUDOTECA (4 ECTS)

- Conceptos y Tipos de juguetes.
- Concepto y características de las ludotecas.
- Ludoteca escolar.

csv: 176320172919827097496145

MATERÍA **E.2. OPTATIVIDAD B**	36 ECTS Carácter: Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 8º Semestre.	

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERÍA.

- **Competencias Básicas:**

De CB-1 a CB- 5

- **Competencias Generales:**

CG-1, CG-2, CG-4, CG-5, CG-6, CG-8, CG-9, CG-10, CG-11

- **Competencias Transversales:**

De CT-1 a CT-10

- **Competencias Específicas:**

CE- 11, CE-19, CE-21, CE-31, CE-32, CE-33, CE-34, CE-35, CE-41, CE-42, CE-43, CE-45, CE-48, ~~CE-73, CE-74, CE-75, CE-76, CE-77, CE-78, CE-79, CE-80~~.

CE-70-Tomar conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis.
CE-71-Adquirir los conocimientos esenciales de la fe cristiana.
CE-72-Tener conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
CE-73-Adquirir la capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.
CE-74-Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano
CE-75- Tomar conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial
CE-76-Conocer el significado de los sacramentos, la Iglesia y las exigencias morales en la fe católica

- **Resultados del aprendizaje:**

El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de estudio ligados a profundizar en desempeños de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.

csv: 176320172919827097496145

El alumno es capaz de reconocer la importancia de la educación como medio de mejora de la calidad de vida y de desarrollo integral del alumnado en toda su esfera vital.

El alumno es capaz de entender que la educación permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas, facilitando la formación de una auto-imagen positiva.

El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y motivación para profundizar en las diferentes propuestas aplicadas de la Materia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad presencial).

ACTIVIDAD FORMATIVA		**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
TEORÍCA	Sesión magistral	40	100%
	Lecturas	15	60%
	Discusión en simposium, mesas redondas, debates,…	10	100%
	Seminarios	15	100%
PRACTICA	Visionado y discusión de videos	10	100%
	Estudio de casos	5	40%
	Charlas y coloquios de interés práctico	5	100%
	Visitas a centros educativos	20	100%
	Realización de proyectos	20	20%
	Tutorías individualizadas	10	100%

ACTIVIDADES FORMATIVAS (modalidad semipresencial).

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10 h		10	100
Lecturas	1 h	20 h	21	4,8
Estudio de casos	2 h	15 h	17	11,8
seminarios	2 h	16 h	18	9,5
Trabajos tutelados	1 h	20 h	21	4,8
Examen	2 h		2	100

csv: 176320172919827097496145

Preparación del examen		30 h	30	
Tutorías individualizadas	6 h		6	100
Realización de proyectos		25	25	
TOTAL	24 h	126 h	150	

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para que la evaluación pueda ejercer su mayor y mejor beneficio creemos que es necesario que exista la posibilidad de que los instrumentos, además de confirmar lo que se conoce puedan aportar un feedback que ayude a mejorar el aprendizaje. Es decir, que con el instrumento se pueda comprobar el conocimiento y que además aporte un informe no sólo cuantitativo relacionado con una nota o calificación, sino que permita una información cualitativa y descriptiva.
Criterios de distribución de la ponderación de la evaluación:

Sistema de evaluación	**% Evaluación**
Exámenes escritos	40%-50%
Elaboración de los diseños/proyectos	20%-30%
Asistencia y participación en clase	10%-20%
Programación y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	10%-20%
Resumen crítico, comentarios de texto	10%-20%

CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

Esta Materia ofrece dos bloques de contenidos: el primero centrado en dimensiones técnicas del desempeño de rol como profesional futuro (tutoría y pautas instruccionales para las materias clave) y un segundo de profundización en la dimensión ético-moral para su desempeño especializado.

E.2.1. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA (6ECTS).

El plan de Orientación y Acción Tutorial y las necesidades de los docentes.

La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pautas para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

La coordinación con el profesorado y con el Equipo de Orientación: medidas curriculares y organizativas.

La colaboración con la familia y programas de intervención.

E.2.2. INTENSIFICACIÓN CURRICULAR EN LENGUA. (6ECTS).

csv: 176320172919827097496145

Un currículum integrado para la enseñanza de la lengua

Didáctica e investigación de la lengua: desarrollos y perspectivas

Innovación curricular en la didáctica de la lengua

Entornos virtuales y NTIC en la enseñanza-aprendizaje de la lengua

E.2.3. INTENSIFICACIÓN CURRICULAR EN MATEMÁTICAS. (6ECTS).

Un currículum integrado para la enseñanza de las matemáticas

Didáctica e investigación de las matemáticas: desarrollos y perspectivas

Innovación curricular en la didáctica de las matemáticas

Entornos virtuales y NTIC en la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas

E.2.4. EL MENSAJE CRISTIANO. (6ECTS).

Síntesis teológica de los contenidos esenciales de la fe cristiana. Conocimiento de la persona de Jesucristo y su mensaje. El Dios revelado en Jesucristo. Visión global de la formación religiosa en la formación integral del alumno.

E.2.5. LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL. (6ECTS).

Estudio de la Iglesia y los sacramentos. La figura de María con relación a la persona y obra de Cristo. La moral evangélica fundamento del comportamiento cristiano.

E.2.6. ÉTICA Y EDUCACIÓN EN VALORES. (6ECTS).

Escuelas y actitudes éticas: Breve recorrido histórico. Fundamentos. Ética aplicada: Vida, sociedad, cultura. Ética y vida. Ética y sociedad. Ética y multiculturalismo. Ética y Religión. Estudio de los valores en los grandes pedagogos.

CENTRO: ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO FRAY LUIS DE LEÓN DE Valladolid (CENTRO ADSCRITO)
Mecanismos de coordinación entre la UCAV y la Escuela:

Según reza en la Estipulación Tercera del CONVENIO DE ADSCRIPCIÓN de la Escuela a la UCAV, “La UCAV se compromete a resolver sobre “la venia docendi”, que se solicitará al menos con dos meses de antelación al comienzo de curso para los profesores de la Escuela. La “venia docendi” será solicitada por la Escuela Universitaria con carácter previo a la formalización de cualquier nuevo contrato de profesorado o a la asignación de nuevas asignaturas a un profesor ya contratado; la Universidad resolverá tal solicitud con la mayor urgencia y, en todo caso, en un plazo máximo de dos meses. Los citados profesores tendrán siempre la titulación requerida por la legislación vigente. Se contará en la plantilla con el mínimo de doctores y profesores acreditados que exija la legislación vigente. La “venia docendi” para la impartición de una asignatura concreta será concedida con carácter permanente y, en su caso, será revisada a propuesta del delegado del Rector para dicha Escuela Universitaria.” Según dice en la Estipulación Séptima del citado CONVENIO, “El

csv: 176320172919827097496145

Director de la Escuela será responsable, entre otras funciones inherentes a su cargo, de la relación académica entre la Universidad y la Escuela. A tal fin, el Director de la Escuela se responsabilizará, al principio de cada curso, de la programación de las asignaturas y recabará, al final del mismo, un informe de cada profesor sobre el desarrollo de sus actividades." Asimismo, la Estipulación Octava del CONVENIO DE ADSCRPCIÓN dice que "Sin perjuicio de las funciones del Director, la relación académica entre la Universidad y la Escuela se establecerá también a través del Delegado de la UCAV, quien firmará "la venia docendi" de cada profesor, así como las actas en cada una de las convocatorias, supervisará el funcionamiento de la Escuela y servirá de nexo entre la Universidad y la Escuela. El nombramiento del Delegado de la Escuela será efectuado por el Rector de la UCAV."

4. Relación de menciones impartidas en la Escuela y asignaturas optativas incluidas en el itinerario formativo correspondiente:

Educación Especial: Esta mención trata, a través de su itinerario formativo, de formar maestros que atienden adecuadamente la educación de niños con retraso intelectual, altas capacidades intelectuales, problemas de aprendizaje, deficiencia motora, sistemas de comunicación no verbales, deficiencias visuales, alteraciones de comportamiento y diferentes tipos de trastornos, procurando, como fin último, su integración en la sociedad. La necesidad de tales profesionales queda patente en el Título II de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, que establece, tanto el concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo, como las condiciones en las que estos deben ser atendidos. Las asignaturas optativas exigidas para la obtención de esta mención son las siguientes:

- Innovación educativa y TICs en educación especial
- Atención educativa al alumno con discapacidades motoras y sensoriales
- Atención educativa al alumno con discapacidad mental, trastornos del desarrollo y la conducta
- Necesidades educativas en trastornos y dificultades del lenguaje

Educación Física: Esta mención se basa en el artículo 93 Apartado II de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo que determina que: "La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente". Las asignaturas optativas exigidas para la obtención de esta mención son las siguientes:

- Innovación educativa y TICs en educación física
- Educación física y su didáctica II
- Psicomotricidad, aprendizaje y desarrollo motor
- Deportes y su enseñanza

Lengua Inglesa. Esta mención se basa en el artículo 93 Apartado II de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo que determina que: "La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán

csv: 176320172919827097496145

impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente". Las asignaturas optativas exigidas para la obtención de esta mención son las siguientes:

- Innovación educativa y TICs en la didáctica de la lengua inglesa
- Fonética y morfosintaxis
- Lengua extranjera y su didáctica III
- Lengua extranjera y su didáctica IV

El resto de materias del Grado no presentan diferencias esenciales respecto del plan de estudios que la Escuela ha venido impartiendo hasta ahora, de modo que no se modifica la necesidad de profesorado a ese respecto. Únicamente hay que añadir a mayores, además de las asignaturas de las menciones, las asignaturas de Religión, cultura y valores y Pedagogía y didáctica de la religión católica, como asignaturas nuevas que supone la implantación de este plan de estudios en la Escuela.

5. Documentos y materiales de apoyo en la modalidad semipresencial.

Actualmente los responsables de cada asignatura están elaborando material didáctico específico de cada materia que se pondrá a disposición de los alumnos de la modalidad semipresencial a través de la plataforma virtual moodle, establecida expresamente para los estudios semipresenciales y que se trabajarán en las sesiones presenciales, a través del estudio personal del alumno y mediante tutorías presenciales, telefónicas y/o por videoconferencia. En el Capítulo VII de la presente Memoria se explica detalladamente las posibilidades de la plataforma virtual que utilizaremos para la enseñanza semipresencial (moodle).

Los profesores de cada asignatura serán responsables de la actualización de cada curso del material didáctico correspondiente a la enseñanza de dicha asignatura en la modalidad semipresencial.

Respecto al seguimiento y aprobación del material didáctico de cada asignatura, corresponderá al Secretario Académico la responsabilidad de control sobre la elaboración en tiempo y forma del material, el seguimiento y la actualización del mismo, emitiendo anualmente informe ante la Comisión de Calidad de la Escuela. Asimismo, se presentará ese informe ante la Junta de Escuela.

La gestión de los contenidos de cada materia es responsabilidad de cada profesor responsable de dicha materia. Así como la elaboración de los manuales y materiales docentes.

6. Mecanismos de coordinación del Título en la Escuela.

El modo de proceder respecto de la coordinación del Título en la Escuela está reflejado en el Reglamento de Régimen Interior:
Artículo 24. Comisión de Título
La Comisión de Titulo es nombrada por la Junta de Centro y su composición y competencias se establecen a continuación:
a) Composición:

csv: 176320172919827097496145

- El Coordinador del Título, nombrado por la Junta de Centro.
- Un estudiante.
- Una representación de departamentos con docencia en el Título.

b) Competencias:

- Conocer los resultados de los Informes generados por el Sistema de Garantía de Calidad.
- Seguir el cumplimiento de los planes anuales de mejora de las titulaciones.
- Evaluar los resultados del Sistema de Garantía Interno de Calidad respecto a la titulación.
- Proponer mejoras sobre el programa formativo y servicios prestados.
- Elevar propuestas al Centro en materia de ordenación académica sobre el título y sobre la asignación docente.
- Coordinar y planificar la metodología de enseñanza, los programas de actividades y evaluación de aprendizajes del título.
- Definir, revisar y actualizar los perfiles de ingreso/egreso del título
- Realizar el análisis de las causas y buscar soluciones a las incidencias, reclamaciones y sugerencias que en el ámbito del título se planteen.
- Cualquier otra en materia de calidad no prevista para otros órganos.

Comisión de Prácticas

La organización de las prácticas externas está señalada en los Capítulos III y IV de la Normativa de Practicum de la Escuela.

La estructura organizativa de las Prácticas externas se llevará a cabo por una comisión del Practicum que estará compuesta por:

1. El Director de la Escuela o la persona en quien delegue.
2. El coordinador del Practicum propuesto por la Escuela.
3. Los profesores de las asignaturas del Practicum de ambos Grados.
4. El delegado o representante de estudiantes de la Escuela.

Las funciones de la Comisión son:

- Coordinar las acciones de organización y desarrollo de las Prácticas externas.
- Aprobar la asignación de estudiantes a los centros ofertados según los criterios aprobados en esta normativa.
- Asignar tutores académicos a los alumnos matriculados en las asignaturas del Practicum.
- Atender a las situaciones especiales que pueden plantearse entre los alumnos.
- Recibir todas las iniciativas, propuestas y mejoras sugeridas por los actores participantes en el desarrollo del mismo.

La tutela de los estudiantes de Practicum será asumida en el centro de acogida por un maestro tutor de prácticas y en la Escuela Universitaria de Magisterio “Fray Luis de León” por el profesorado que imparta las asignaturas del Practicum. Ambos tutores planificarán el desarrollo y la evaluación del Practicum de acuerdo a los criterios establecidos en las Guías Docentes.

csv: 176320172919827097496145